

AUREA CONCESIONES DE  
INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2002

(Junto con el Informe de Auditoría)

C N M V

Registro de Auditorías  
Emisores

Nº 7559



**AUREA**

concesiones de infraestructuras s.a.

**INFORME ANUAL**

**2002**



## Auditores

Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de  
Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2002 de algunas sociedades dependientes y asociadas, cuyo valor neto contable en las cuentas anuales adjuntas representa el 13% de los activos totales. Las cuentas anuales de dichas sociedades dependientes y asociadas han sido auditadas por otros auditores (véase nota 8) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. se basa, en lo relativo a la participación de dichas sociedades dependientes y asociadas únicamente en el informe de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 21 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión con salvedades.

Durante el ejercicio 2002 los Administradores de la Sociedad han decidido provisionar en su totalidad el coste de la inversión en su participada AUSOL, sociedad domiciliada en Argentina, dotando esta provisión con cargo a resultados extraordinarios por un importe de 170,4 millones de euros (véanse notas 6, 8 y 21). El impacto de esta provisión en los resultados del ejercicio se ha visto minorado mediante un abono a resultados de 120 millones de euros con cargo a reservas de libre disposición. Los principios de contabilidad generalmente aceptados no prevén la aplicación de reservas a resultados del ejercicio, por tanto, la correcta preparación de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2002 requeriría la reversión de este último asiento contable, no alterando los fondos propios de la Sociedad. No obstante, dada la naturaleza de esta salvedad y una vez aprobadas estas cuentas anuales tal y como han sido formuladas, la misma no tendrá efecto en años futuros.



KPMG Auditores S.L.  
KPMG Auditores S.L. es miembro de  
KPMG International, Sociedad Suiza.

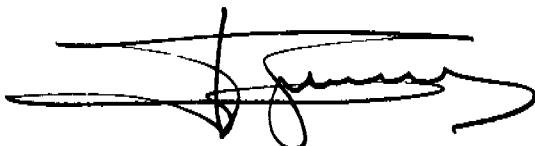
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702,  
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores  
Jurados de Cuentas con el n.º 10.  
Reg. Merc Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188 007, Inscr. 1.<sup>er</sup>  
N.I.F. B-78510153



En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (véase nota 8), excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

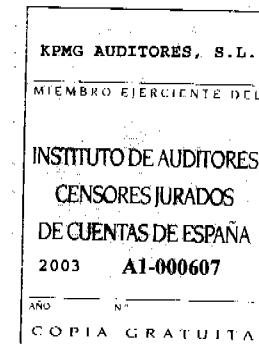
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.

KPMG AUDITORES, S.L.



Jesús Peregrina Barranquero

26 de febrero de 2003





**AUREA**

concesiones de infraestructuras s.a.

## **CUENTAS ANUALES**

**BALANCE DE SITUACIÓN  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
MEMORIA**

**AUREA**

concesiones de infraestructuras  
s.a. con sede en

Montevideo, 6 - 28014 MADRID



*J*



**AUREA**

concesiones de infraestructuras s.a.

**BALANCE DE SITUACIÓN  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**AUREA**

concesiones de infraestructuras  
Sociedad anónima

Moralizán, 5 - 28014 MADRID



Balances de Situación  
31 de diciembre de 2002 y 2001  
(Expresados en miles de euros)

Activo	2002		2001		Pasivo
	2002	2001	2002	2001	
<b>Immobilizado</b>					
Gastos de establecimiento (nota 5)	106	194			Fondos propios (nota 10)
Inmovilizaciones immateriales (nota 6)	5.293	29.828			Capital suscrito
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	11.237	14.981			Prima de emisión
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	1.407.851	1.501.740			Reserva de revalorización
					Reservas
					Pérdidas y ganancias
					Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio
<b>Total immobilizado</b>	<b>1.424.487</b>	<b>1.546.743</b>			Total fondos propios
<b>Activo circulante</b>					
Existencias	1	10			Ingresos a distribuir en varios ejercicios
Deudores (nota 9)	43.205	6.319			Provisiones para riesgos y gastos (nota 11)
Inversiones financieras temporales	1	807			
Tesorería	442	943			Acreedores a largo plazo
Ajustes por periodificación		19			Emisiones de obligaciones (nota 12)
					Deudas con entidades de crédito (nota 13)
<b>Total activo circulante</b>	<b>43.649</b>	<b>8.098</b>			Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 14)
					Otros acreedores (nota 16)
					Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos (nota 8)
					<b>Total acreedores a largo plazo</b>
					<b>346.839</b>
					<b>345.637</b>
<b>Acreedores a corto plazo</b>					
					Emisiones de obligaciones (nota 12)
					Deudas con entidades de crédito (nota 13)
					Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 14)
					Acreedores comerciales (nota 15)
					Otras deudas no comerciales (nota 16)
					<b>Total acreedores a corto plazo</b>
					<b>80.965</b>
					<b>77.683</b>
<b>Total activo</b>	<b>1.468.136</b>	<b>1.554.841</b>			<b>Total pasivo</b>

ALFAIR

concesiones de infraestructuras  
sociedad anónima

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2002 y 2001  
(Expresadas en miles de euros)

	Gastos	Ingresos		2002	2001
		2002	2001		
Aprovisionamientos					
Gastos de personal (nota 18)	38	379			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 5, 6 y 7)	10.024	24.645			
Variación de las provisiones de tráfico (nota 9)	2.130	3.159			
Otros gastos de explotación	526	-			
Dotación al fondo de reversión					
Servicios exteriores y otros (nota 19)					
Total gastos de explotación	6.238	45.454			
Beneficios de explotación					
	18.956	85.487			
	—	97.271			
Gastos financieros (nota 20)	14.973	16.580			
Resultados financieros positivos					
Beneficios de las actividades ordinarias	119.018	11.066			
Gastos y pérdidas extraordinarias (nota 21)	106.844	108.337			
Resultados extraordinarios positivos	180.095	65			
Beneficios antes de impuestos					
Impuesto sobre Sociedades (nota 22)	58.239	108.329			
Beneficios del ejercicio	(62.860)	23.325			
	121.099	85.004			
Total ingresos financieros (nota 20)	133.991	27.646			
Resultados financieros negativos					
Ingresos y beneficios extraordinarios (nota 21)					
Resultados extraordinarios negativos					





**AUREA**

concesiones de infraestructuras s.a.

## **MEMORIA**

ALBERTO ARIAS

concesiones de infraestructuras  
s.a. (C.I.A.I.S.)

Mercado de Valores - Madrid



JL

## **(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad**

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A. (en adelante AUREA o la Sociedad) con anterioridad AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.C.E. se constituyó el 16 de septiembre de 1971. Su domicilio social está situado en el Paseo de la Alameda, nº 36, de Valencia.

AUREA está configurada como holding de participaciones en sociedades concesionarias de infraestructuras de transporte, y su objeto social consiste en "la promoción, administración, diseño, construcción, rehabilitación, acondicionamiento, mantenimiento, conservación, gestión, explotación y operación de todo tipo de infraestructuras viarias, de transporte y de comunicaciones y/o telecomunicaciones, todas ellas en su más amplio sentido, así como de aparcamientos.

La participación en sociedades concesionarias de infraestructuras viarias, de transportes, y de comunicaciones y/o telecomunicaciones, así como de aparcamientos, mediante la suscripción, adquisición por cualquier título, negociación, tenencia y disfrute de acciones, participaciones y cualesquier otros títulos, ya sea de renta fija o variable, así como su enajenación.

Concurrir, con las finalidades indicadas, a concursos, licitaciones y procedimientos de adjudicación convocados en territorio nacional o extranjero, contratar y ser titular de toda clase de concesiones, subconcesiones y autorizaciones administrativas de infraestructuras viarias, de transporte y de comunicaciones de cualquier organismo o ente público o privado, de conformidad con las disposiciones aplicables.

La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

La elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades establecidas en los párrafos anteriores.

Salvo disposición legal en contrario, las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, tanto en España como en el extranjero".

Su actividad consiste en el asesoramiento, asistencia técnica y apoyo a la gestión de las sociedades concesionarias de infraestructuras en las que participa.

El Consejo de Administración celebrado el 19 de diciembre de 2002 ha aprobado un Proyecto de Fusión en virtud del cual la Sociedad será absorbida por ACESA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (ACESA). Según dicho proyecto, que se someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, las

concesionaria de infraestructuras  
Sociedad Unipersonal

Montejurra, 3 - 28014 MADRID

operaciones de AUREA se entenderán realizadas por cuenta de la sociedad absorbente desde el 1 de enero de 2003.

## (2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los cambios en la situación financiera a partir de los registros auxiliares de contabilidad, de acuerdo con los principios contables y las normas de valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los Administradores de la Sociedad estiman, que las cuentas presentadas serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación recogen las cifras correspondientes al ejercicio 2001, aprobadas en Junta General de Accionistas de fecha 5 de junio de 2002. Como consecuencia de la aportación de rama de actividad realizada por Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A a su sociedad filial Autopistas Aumar, Concesionaria del Estado, S.A. en septiembre de 2001 las cuentas anuales de 2001 recogen las operaciones de dicha actividad durante los ocho meses de 2001 por lo que no son comparables. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en esta memoria las cifras comparativas del ejercicio 2001.

Las cifras que figuran, tanto en esta memoria, como en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación, están expresadas en miles de euros.

## (3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de beneficios que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de euros
A Reserva voluntaria	39.456
A Dividendos	<u>81.643</u>
	<u>121.099</u>

Por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de septiembre de 2002, se distribuyó a partir del día 30 de ese mismo mes, la cantidad de 0,66 euros por acción, por un importe total de 47.172 miles de euros a cuenta del dividendo que ahora se propone. Se muestra a continuación el estado de liquidez correspondiente:

Estado de liquidez	Beneficios distribuibles
Tesorería disponible a 1 de septiembre de 2002	68.260
Cobros previstos hasta 30 de septiembre de 2002	23.253
Pagos previstos hasta 30 de septiembre de 2002	<u>(1.432)</u>
 Tesorería disponible a 30 de septiembre de 2002	 <u>90.081</u>

La tesorería disponible a 30 de septiembre de 2002 era suficiente para atender el pago, en esa misma fecha, del dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2002 por un importe de 47.172 miles de euros.

Por su parte, hasta el 30 de septiembre de 2002, la Sociedad, una vez deducidas las dotaciones a amortización y provisiones y tenida en cuenta la parte del Impuesto sobre Sociedades imputable, había generado unos beneficios de 69.160 miles de euros, superior, por tanto, a la cantidad a cuenta cuyo pago se proponía.

Asimismo, a efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, los Administradores estimaron que, considerando los cobros y pagos que se producirían durante el año siguiente, la Sociedad tenía capacidad para el cumplimiento de todas sus obligaciones por pagos de cualquier índole durante el periodo, manteniendo la tesorería a los niveles adecuados.

#### **(4) Principios Contables y Normas de Valoración**

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación que contiene el Plan General de Contabilidad.

Los principales criterios empleados son los siguientes:

##### **(a) Gastos de establecimiento**

Los gastos de constitución y los de ampliación de capital se contabilizan por los costes incurridos, presentándose netos de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente durante un periodo de cinco años.

##### **(b) Inmovilizaciones inmateriales**

Los fondos de comercio proceden del proceso de fusión producido en 2000 con VALORA 2000, S.A. y corresponden a los no asignados como más valor de las participaciones financieras. Asimismo, incorporan ampliaciones relacionadas con actividades de las sociedades participadas. Su amortización se calcula linealmente en el periodo que se estima que dichos fondos contribuirán a la obtención de beneficios, con un máximo de 20 años. No obstante, se amortizan en el propio

ejercicio si se evidencia que han perdido notoriamente su valor o se dotan las provisiones oportunas en el caso de que existan dudas acerca de su recuperabilidad.

**(c) Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se registra por su coste de adquisición, actualizado en su caso, de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente en cada momento. La amortización de este inmovilizado, exceptuados los terrenos, se efectúa linealmente en base a los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años</u>
Construcciones	50
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4-6

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

**(d) Inmovilizaciones financieras**

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas y la cartera de valores a largo plazo se valoran al importe menor entre el coste de adquisición y el valor teórico contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en posterior valoración.

El resto de las inmovilizaciones financieras se registran al coste de adquisición o al valor nominal.

Como se desglosa en la nota 8, la Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de otras sociedades. Estas cuentas anuales no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación. El efecto de dicha consolidación, realizada sobre la base de los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2002, de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, homogeneizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, en el caso de sociedades domiciliadas en otros países, supondría un incremento en torno a 1.328.651, a 3.032 y a 18.454 miles de euros en el volumen de Activos, Resultados y Fondos Propios de la Sociedad, respectivamente.

**(e) Inversiones financieras temporales**

Las inversiones financieras temporales están valoradas al precio de adquisición, incluyéndose los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

**(f) Deudas y transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan al cambio vigente a la fecha de la operación que da origen a las mismas, ajustándose los saldos de las cuentas en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al finalizar el ejercicio. Si la conversión genera un saldo neto de pérdida, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias, y se difiere hasta su realización si es beneficio.

**(g) Créditos no comerciales**

Se registran por su valor nominal. Estos créditos devengan intereses a precios de mercado, se registran siguiendo el criterio de devengo y la parte no pagada figura dentro de este apartado, clasificada a corto o a largo plazo en función de su vencimiento.

**(h) Corto/largo plazo**

En el balance de situación se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo en el caso de exceder sus vencimientos de dicho periodo.

**(i) Ingresos**

Como criterio general, los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

**(j) Impuesto sobre Sociedades**

Desde el 1 de enero de 2002, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación con sus sociedades dependientes Autopistas Aumar, S.A.C.E. y Gestión Integral de Concesiones, S.A., siendo responsable de presentar y liquidar la declaración consolidada del Grupo en la que actúa como sociedad dominante.

De acuerdo con dicho régimen, cada sociedad registra el gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades, que se determina de acuerdo a los parámetros a considerar en caso de tributación individual, más las diferencias de carácter temporal y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo e imputándose las deducciones y bonificaciones declaradas consolidadamente que le correspondan.

**(k) Compromisos con el personal**

La Sociedad tiene contraídos determinados compromisos diferidos con sus empleados derivados del convenio colectivo y otros acuerdos. A 31

de diciembre de 2002 la Sociedad ha tomado las acciones oportunas para cubrir a través de pólizas de seguros dichos compromisos diferidos.

#### (I) Provisión para riesgos y gastos

La Sociedad constituye las provisiones que estima necesarias para atender las posibles contingencias derivadas de su actividad.

**(m) Unión Temporal de Empresas**

La Sociedad participa en un 91,67% en la denominada "Ute de Operación". Dicha unión temporal firmó el día 1 de abril de 1997 un contrato de prestación de servicios de apoyo en materia de operación, explotación, administración y mantenimiento de autopistas con Autopistas del Sol S.A. (AUSOL).

La duración del contrato expira a la finalización del período concesional (año 2020).

Para la incorporación de las operaciones realizadas por parte de la mencionada Unión Temporal, tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha seguido el método de integración proporcional de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

#### (5) Gastos de Establecimiento

El movimiento en el ejercicio 2002 se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.01	Altas	Amortización	Saldo al 31.12.02
Gastos de constitución	50	-	(27)	23
Gastos de ampliación de capital	<u>144</u>	<u>3</u>	<u>(64)</u>	<u>83</u>
Total	<u>194</u>	<u>3</u>	<u>(91)</u>	<u>106</u>

## (6) Inmovilizaciones Intmateriales

El detalle y movimiento durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.01	Altas	Saldo al 31.12.02
Fondos de comercio	30.725	-	30.725
Aplicaciones informáticas	<u>-</u>	<u>7</u>	<u>7</u>
	30.725	7	30.732
Amortización acumulada	(897)	(1.672)	(2.569)
Provisión por depreciación	<u>-</u>	<u>(22.870)</u>	<u>(22.870)</u>
Valor neto	<u>29.828</u>	<u>(24.535)</u>	<u>5.293</u>

Como consecuencia de la devaluación del peso argentino, y de la situación que ha originado en la sociedad Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL), domiciliada en Argentina, y por tanto, de la posible minoración en los resultados futuros que generará la UTE de operación de AUSOL, se ha realizado una dotación a la provisión del fondo de comercio por importe de 22.870 miles de euros (véase nota 21).

#### (7) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas
Coste actualizado			
Terrenos y construcciones	9.681	18	-
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	302	14	-
Otro inmovilizado	<u>6.828</u>	<u>78</u>	<u>(3.508)</u>
	16.811	110	(3.508)
			13.413
Amortización acumulada actualizada			
Construcciones	(1.524)	(271)	-
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(103)	(29)	-
Otro inmovilizado	<u>(203)</u>	<u>(67)</u>	<u>21</u>
	<u>(1.830)</u>	<u>(367)</u>	<u>21</u>
Valor neto	<u>14.981</u>	<u>(257)</u>	<u>(3.487)</u>
			<u>11.237</u>

Las bajas más significativas corresponden a la venta de parte de los tubos que componen la instalación de la conducción para el tendido de fibra óptica.

La Sociedad se acogió a la actualización de balances regulada por el Real Decreto 7/1996, de 7 de julio, incrementando el valor de ciertos elementos del activo material. A 31 de diciembre de 2002 el importe de las revalorizaciones netas acumuladas en la Sociedad asciende a 1.539 miles de euros, véase nota 10(c). La mayor parte de los activos revalorizados fueron traspasados

en 2001 a AUMAR. El efecto de la actualización en la dotación a la amortización del ejercicio ha sido de 23 miles de euros.

En este mismo período, el importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 146 miles de euros.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Asimismo, la Sociedad no tiene elementos significativos del inmovilizado material que no estén afectos directamente a la explotación.

#### **(8) Inmovilizaciones Financieras**

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.02
Participaciones en empresas del grupo	1.275.963	21.680	(40.033)	(132.080)	1.125.530
Participaciones en empresas asociadas	42.531	69.365	-	132.080	243.976
Cartera de valores a largo plazo	7.513	-	-	-	7.513
Créditos a largo plazo a empresas grupo	180.000	-	-	-	180.000
Otro inmovilizado financiero	<u>71</u>	<u>6.243</u>	<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>6.310</u>
	1.506.078	97.288	(40.037)	-	1.563.329
Provisión por depreciación de inversiones financieras	(4.338)	(151.140)	-	-	(155.478)
	<u>1.501.740</u>	<u>(53.852)</u>	<u>(40.037)</u>	<u>-</u>	<u>1.407.851</u>

#### **(a) Participaciones en empresas del grupo y asociadas**

Su movimiento durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

					Miles de euros
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.02
<b>Empresas del Grupo</b>					
Autopistas AUMAR, S.A.C.E.-unipersonal- (AUMAR)	1.054.600	-	(40.033)	-	1.014.567
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	4.640	-	-	-	4.640
Autopista del Sol, S.A. (AUSOL)	147.549			(147.549)	-
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	45.751	-	-	-	45.751
Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)	60	-	-	-	60
Aurea Limited	23.363	-	-	-	23.363
Autopistas de León, S.A. (AULES)A	<u>-</u>	<u>21.680</u>	<u>-</u>	<u>15.469</u>	<u>37.149</u>
	<u>1.275.963</u>	<u>21.680</u>	<u>(40.033)</u>	<u>(132.080)</u>	<u>1.125.530</u>
<b>Empresas asociadas</b>					
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	-	-	-	147.549	147.549
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	17.789	-	-	-	17.789
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULES)	15.469	-	-	(15.469)	-
Infraestructuras y Radiales, S.A.	9.273	-	-	-	9.273
Concesiones de Madrid, S.A.	-	21.494	-	-	21.494
Autopistas Trados - 45, S.A.	<u>-</u>	<u>47.871</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>47.871</u>
	<u>42.531</u>	<u>69.365</u>	<u>-</u>	<u>132.080</u>	<u>243.976</u>
Provisión por depreciación de inversiones					
	1.318.494	91.045	(40.033)	-	1.369.506
	<u>(1.202)</u>	<u>(150.699)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(151.901)</u>
	<u>1.317.292</u>	<u>(59.654)</u>	<u>(40.033)</u>	<u>-</u>	<u>1.217.605</u>

La disminución del valor de la participación en AUMAR se produce como consecuencia de la devolución de prima de emisión por importe de 40.033 miles de euros, de acuerdo con la decisión tomada por Aurea como socio único el día 21 de marzo de 2002.

AUREA

CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS  
SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



En enero de 2002 se aprobó la Ley de Emergencia Pública en Argentina, de la que, entre otros aspectos, se derivó la modificación del marco concesional de la Sociedad Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) mediante el establecimiento de las tarifas de peaje en pesos, anteriormente referenciadas al dólar estadounidense, y la supresión de la indexación de las mismas al índice de precios al consumo de los Estados Unidos de América. Por otra parte, la misma ley establece el compromiso del Estado argentino de renegociar el contrato de concesión atendiendo, entre otros criterios, a la rentabilidad empresarial. En este sentido se han mantenido contactos en el Estado argentino encaminado a la renegociación del marco concesional, que deberán dar como resultado el mantenimiento de la rentabilidad y el equilibrio del negocio.

Las medidas económicas impuestas por la citada ley hacen necesaria la reestructuración de la deuda financiera del AUSOL, por lo que la Sociedad ha iniciado el proceso de su reestructuración a la luz de las nuevas condiciones económico-financieras.

AUREA en base a los estados financieros de AUSOL, teniendo en cuenta el entorno de incertidumbre existente y como consecuencia de la aplicación de criterios de prudencia valorativa ha procedido a realizar una dotación de provisión por importe de 147.549 miles de euros, que corresponde al 100% de la inversión de AUSOL.

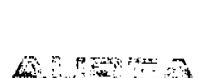
AUREA no tiene más compromisos respecto de AUSOL que la propia inversión financiera realizada.

AUSOL ha dejado de considerarse empresa del grupo, pasando a considerarse empresa asociada como consecuencia de una permuta de acciones efectuada el 25 de septiembre de 2002 en virtud de la cual AUREA ha dejado de tener la mayoría de los derechos de voto.

Durante el ejercicio 2002 se ha realizado una dotación a la provisión por depreciación de la inversión en la Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (Codad) por importe de 3.151 miles de euros, como consecuencia de la devaluación del peso colombiano respecto al euro.

En relación con la participación en Autopistas de León, S.A.C.E., se ha procedido en este ejercicio al desembolso de los dividendos pasivos existentes al 31 de diciembre de 2001, por importe de 6.710 miles de euros. El 20 de diciembre de 2002, AUREA formalizó la adquisición de 10.708.632 acciones de Autopistas de León, S.A.C.E., que representan el 39,60% del capital social, con lo que la participación a 31 de diciembre de 2002 alcanza el 79,20% de su capital social que se encuentra totalmente desembolsado.

El mismo día 20 de diciembre, se formalizó la compra de 7.611 acciones de la sociedad Concesiones de Madrid, S.A., titular del proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45, tramo N-II-Eje O'Donnell. Estas acciones representan el

  
AUREA

CONCESSIONES DE MADRID, S.A.  
Sociedad Anónima

MADRID, 20 DE DICIEMBRE DE 2002



25% del capital social de esta Sociedad. La explotación de la concesión de la que es titular esta concesión se inició el 1 de abril de 2002.

El 26 de diciembre de 2002, AUREA adquirió 2.487.550 acciones de Autopista Trados - 45, S.A., sociedad titular del proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45, tramo Eje O'Donnell-N-IV, cuya participación en su capital social representa el 50%. De estas acciones, 1.846.500 se encuentran desembolsadas al 100%, mientras que 641.050 acciones están desembolsadas en un 70,77%, por lo que a 31 de diciembre de 2002 se encuentra pendiente de desembolso el importe de 1.126 miles de euros. La explotación de la concesión de la que es titular esta concesión se inició el 1 de abril de 2002.

La información sobre las actividades, domicilio social, participación, etc., de las empresas del grupo y asociadas se incluyen como anexo I a estas cuentas anuales.

La participación en el capital y el detalle de los fondos propios de las empresas del grupo y asociadas según estados financieros auditados, en el caso de las más significativas, a 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	% de participación	Capital y reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Miles de euros Fondos propios
Autopistas AUMAR, S.A.C.E. -unipersonal- (AUMAR)	100,00	1.014.605	118.844	(118.033)	1.015.416
Gestión Integral de Concesiones,S.A.(GICSA)	100,00	75	118	-	193
Aurea LTD	100,00	29.560	3.500	(1.587)	31.473
Autopistas de Puerto Rico y Cía, S.E. (APR)	75,00	(4.282)	2.419	-	(1.863)
Autopista del Sol, S.A. (AUSOL)	45,16	80.054	(81.472)	-	(1.418)
Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	85,00	36.291	9.010	-	45.301
Concesionaria Vial de los Andes, S.A.(COVIANDES)	39,04	41.522	10.763	-	52.285
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	79,20	39.062	(81)	-	38.981
Infraestructuras y Radiales, S.A.	15,00	61.822	6.099	-	67.921
Concesiones de Madrid, S.A.	25,00	18.297	2.663	-	20.960
Autopista Trados-45, S.A. Pt Operational Services (PTY) Ltd	50,00	29.902	3.768	-	33.670
	33,30	25	282	-	307

ALFREDA

CONSEJERÍA DE INVESTIGACIONES  
EN EL CRIMEN Y LA JUSTICIA

La Sociedad ha percibido durante el ejercicio 2002 dividendos por los siguientes importes: 3.826 miles de euros por dividendo complementario del ejercicio 2001 y 118.033 miles de euros por dividendo a cuenta del ejercicio 2002 de AUMAR; 696 miles de euros por dividendo complementario del ejercicio 2000 y 1.587 miles de euros por dividendo a cuenta del ejercicio 2002 de Aurea Limited y 3.474 miles de euros por dividendo complementario de CODAD.

Con relación a la sociedad "Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.", el contrato de concesión contempla la posibilidad de rescate de la inversión si no se alcanzan los ingresos previstos. En tal caso, y bajo determinadas condiciones, la "Autoridad de Carreteras y Transportes" de Puerto Rico (ACT) se haría cargo de la concesión y de la financiación, obtenida inicialmente por ACT y posteriormente cedida a APR, y tendría que rembolsar a los socios, en dólares USA, el equivalente al capital invertido por ellos en el desarrollo, diseño, construcción y explotación del Puente, con un rendimiento del 12,5% anual desde la fecha de constitución hasta la fecha de pago. A 31 de diciembre de 2002 el tráfico acumulado en el Puente es de 84,94 % del estimado. No obstante, no existe intención de abandonar la concesión.

**(b) Cartera de valores a largo plazo**

Parque Temático de Benidorm, S.A. ha realizado, durante el ejercicio 2002, una ampliación de capital a la que no ha acudido AUREA, por lo que su participación del 4% se ha visto disminuida al 3,57%. La provisión por depreciación de esta inversión a 31 de diciembre de 2002 alcanza el importe de 3.576 miles de euros, habiéndose dotado en el ejercicio 440 miles de euros.

**(c) Créditos a largo plazo a empresas del grupo**

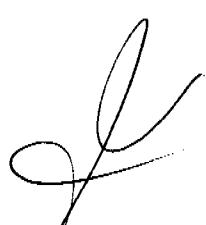
Recoge el crédito concedido a AUMAR asociado a las obligaciones emitidas por la Sociedad, habiéndose concedido en las mismas condiciones que las establecidas para la emisión de dichas obligaciones (véanse notas 12 y 14).

**(d) Otro inmovilizado financiero**

Este epígrafe incluye fundamentalmente el impuesto anticipado por importe de 6.238 (nota 22), cuya reversión está prevista a largo plazo.

**(9) Deudores**

El detalle de los deudores a 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:



ALIENZA

Concesiones de Infraestructuras  
y Servicios Públicos



	Miles de euros
Deudores empresas del grupo y asociadas	26.750
Deudores varios	9.671
Personal	60
Administraciones públicas	<u>7.250</u>
	<u>43.731</u>
Provisión para insolvencias	(526)
	<u>43.205</u>

Los importes más significativos de deudores empresas del grupo y asociadas corresponden a las deudas de AUMAR con AUREA, como sociedad dominante del Grupo Fiscal, por el Impuesto sobre Sociedades a pagar correspondiente al ejercicio 2002, por 22.365 miles de euros y 1.221 miles de euros por alquileres de oficinas y servicios. El resto, por importe de 3.164 miles de euros, corresponde a cuentas corrientes y deudores empresas del grupo. Durante el ejercicio 2002 se ha dotado una provisión para insolvencias por importe de 526 miles de euros, para la cobertura de los resultados integrados procedentes de la Sucursal de Argentina.

Los deudores varios recogen fundamentalmente el importe pendiente de cobro por la venta de parte de los tubos de la instalación de la conducción para el tendido de fibra óptica por importe de 7.995 miles de euros en deudores y 1.562 miles de euros en efectos a cobrar.

El detalle de la cuenta con Administraciones públicas es el siguiente:

	Miles de euros
Hacienda Pública, deudora	
Por devoluciones de impuestos ejercicio 2001	3.340
Retenciones y pagos a cuenta impuestos sucursales extranjeras	1.151
Impuesto sobre el valor añadido, sucursales extranjeras	46
Impuestos anticipados (nota 22)	<u>2.713</u>
	<u>7.250</u>

#### (10) Fondos Propios

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de euros						
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reservas Revalorización	Reservas	Pérdidas y Ganancias	Dividendo a cuenta	Total
Saldo al 31.12.01	405.964	6.462	574.222	102.789	85.004	(42.956)	1.131.485
Reducción de Capital	(137.228)	-	-	120.074	-	-	(17.154)
Ampliación de Capital	120.074	-	(120.074)	-	-	-	-
Distrib. Resultados 2001	-	-	-	7.684	(85.004)	42.956	* (34.364)
Dividendo a cuenta 2002	-	-	-	-	-	(47.172)	(47.172)
Aplicación a Resultados 2002	-	-	-	-	(120.074)	-	(120.074)
Resultado ejercicio 2002	—	—	—	—	121.099	—	121.099
Saldo al 31.12.02	<u>388.810</u>	<u>6.462</u>	<u>454.148</u>	<u>110.473</u>	<u>121.099</u>	<u>(47.172)</u>	<u>1.033.820</u>

(\*) Dividendo complementario del ejercicio 2001

#### (a) Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2002, el capital social está representado por 71.472.480 acciones nominativas de 5,44 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Mediante escritura de 25 de marzo de 2002 y por acuerdo de la Junta General de 20 de junio de 2001 se realizó una reducción del capital con devolución de aportaciones a los socios mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,24 euros por acción por un importe de 17.154 miles de euros.

Mediante escritura de 23 de julio de 2002 y por acuerdos adoptados por la Junta General de 5 de junio de 2002, se realizó una reducción del capital con abono a Reservas de libre disposición y una ampliación de capital con cargo a Reserva de revalorización, mediante la disminución y el aumento del valor nominal de las acciones en 1,68 euros por acción por importes de 120.074 miles de euros.

Todas las acciones emitidas están admitidas a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

El detalle de los accionistas con una participación superior al 5% se presenta a continuación:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Grupo Dragados	36,60
Banco de Valencia	6,29
Unicaja	6,12
Caja de Ahorros del Mediterráneo	5,41
Caja de Ahorros de Murcia	5,00

**(b) Prima de emisión**

La prima de emisión tiene las mismas condiciones en su distribución que las reservas voluntarias.

**(c) Reserva de revalorización R.D. Ley 7/1996**

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil (Real Decreto-Ley 7/96 y Real Decreto 2607/96), la Sociedad procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de su inmovilizado (véase nota 7). La mayor parte de los activos revalorizados fuieron traspasados en 2001 a AUMAR. Habiendo transcurrido el plazo para su comprobación sin que ésta se haya producido, desde el 1 de enero de 2000 esta reserva puede ser destinada, libre de impuestos a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir de 31 de diciembre de 2006.

Antes de esta última fecha, el saldo de esta cuenta únicamente será distribuible, directa o indirectamente, en la medida en que los elementos actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros o se haya procedido a su amortización contable, en la parte correspondiente a dicha amortización o, de acuerdo con una consulta efectuada a la Dirección General de Tributos, se haya dotado el correspondiente fondo de reversión, es decir una vez que se haya realizado la plusvalía.

A 31 de diciembre de 2002 el importe de esta revalorización que ha sido amortizado o dotado el correspondiente fondo de reversión asciende a 139.353 miles de euros.

Mediante escritura de 23 de julio de 2002 se procedió a la ampliación del capital social en el importe de 120.074 miles de euros con cargo a esta Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de Junio.

**(d) Reservas legales y voluntarias**

Su detalle a 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de euros
Reserva legal	81.193
Reservas voluntarias	<u>29.280</u>
	<u>110.473</u>

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. A 31 de diciembre de 2002, la Sociedad tiene totalmente dotada esta reserva.

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo por el importe de los gastos de establecimiento y los fondos de comercio pendientes de amortización.

Por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas el día 5 de junio de 2002 se han dotado estas reservas voluntarias en el importe de 7.684 miles de euros por distribución de resultados del ejercicio 2001.

Como consecuencia del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria el 5 de junio de 2002, mediante escritura del 23 de julio de 2002, se procedió a la reducción de capital social con abono a reservas de libre disposición, por importe de 120.074 miles de euros, que con posterioridad han sido aplicados a resultados (nota 21).

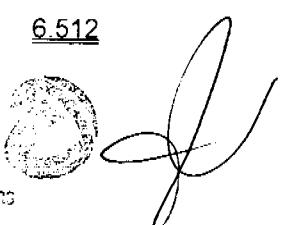
#### (e) Dividendo a cuenta

Por acuerdo del Consejo de Administración del 19 de septiembre de 2002 se distribuyó a partir del 30 de septiembre de 2002 un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2002 por importe de 47.172 miles de euros, equivalente a 0,66 euros por acción. El estado de liquidez se muestra en la nota 3.

#### (11) Provisiones para Riesgos y Gastos

Su movimiento durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo a 31.12.01	
Dotación	<u>6.512</u>
Saldo a 31.12.02	<u>6.512</u>



A. M. SERRA

cooperativa A. M. Serrera, S.A.  
sociedad anónima

Málaga, 20 de febrero de 2003

La Sociedad ha constituido esta provisión para hacer frente a posibles contingencias derivadas de su actividad.

#### (12) Obligaciones

La Sociedad realizó el 8 de junio de 1999 una emisión de obligaciones simples, representadas mediante anotaciones en cuenta, por importe de 180.000 miles de euros, siendo el valor nominal de cada uno de los valores de 1.000 euros y el interés estipulado el 3,53% anual bruto, al que se añade una bonificación fiscal del 95 por 100 en el impuesto de Renta de Capital. El efecto de la sistemática de dicha bonificación determina la posibilidad de que la rentabilidad financiero-fiscal pueda alcanzar el 5,05%. (nota 8 c))

El vencimiento establecido para la totalidad de la emisión, que se encuentra admitida a cotización en la AIAF, es a los diez años de la fecha de desembolso, es decir, el 8 de junio de 2009, no estando permitida la amortización anticipada.

El pago de intereses se realizará por períodos vencidos terminados el 20 de diciembre de cada año, excepto el último que finalizará en el momento de la amortización de la emisión.

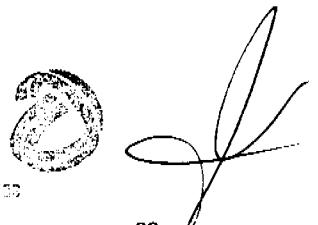
Los intereses devengados y pendientes de pago por importe de 209 miles de euros, se encuentran clasificados en "Acreedores a corto plazo".

#### (13) Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo y Corto Plazo

El detalle de estas deudas a 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
Deudas a largo plazo	
Entidades de crédito vinculadas	25.031
Entidades de crédito	<u>126.131</u>
	<u>151.162</u>
Deudas a corto plazo	
Entidades de crédito vinculadas	23
Entidades de crédito	<u>67.589</u>
	<u>67.612</u>
Total deudas a largo y corto plazo	<u>218.774</u>

Se entiende por entidades de crédito vinculadas, las de dicha naturaleza, accionistas de la Sociedad que participan con al menos el 5% o más de su capital.



AURENA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
SOCIEDAD DE SEGURO

José Luis Martínez Gómez

El vencimiento actualmente previsto de esta deuda, con renovaciones tácitas en función de las condiciones establecidas en los distintos contratos, se distribuye en los próximos años de la siguiente manera:

	Miles de euros		
	Deuda financiación	Otras deudas	Total
Año 2003	67.277	335	67.612
Año 2004	86.915	-	86.915
Año 2005	<u>64.247</u>	<u>-</u>	<u>64.247</u>
Total	<u>218.439</u>	<u>335</u>	<u>218.774</u>

El tipo de interés asociado a estos préstamos ha sido de aproximadamente el 3,75%.

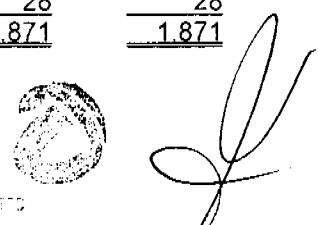
A 31 de diciembre de 2002 el importe disponible mediante pólizas de crédito asciende a 25.596 miles, de los que 12.989 miles de euros corresponde a pólizas con entidades de crédito vinculadas.

Los préstamos y créditos con entidades de crédito vinculadas devengan intereses a tipos de mercado ascendiendo durante el ejercicio 2002, a un importe de 1.472 miles de euros.

#### (14) Transacciones y Saldos con Sociedades del Grupo y Asociadas

Los saldos y transacciones con empresas del grupo, asociadas o vinculadas a 31 de diciembre de 2002 son los siguientes:

	Miles de euros		
	AUMAR	Otras empresas del grupo o asociadas	Total
Deudores a largo plazo			
Crédito a empresas del grupo (nota 8 (c))	<u>180.000</u>	<u>-</u>	<u>180.000</u>
Deudores a corto plazo			
Deudores empresas del grupo (nota 9)	23.586	2.955	26.541
Intereses a corto plazo empresas del grupo (nota 9)	<u>209</u>	<u>-</u>	<u>209</u>
<u>23.795</u>	<u>2.955</u>	<u>26.750</u>	
Acreedores a largo plazo			
Cuenta con empresas del grupo	<u>-</u>	<u>9.530</u>	<u>9.530</u>
Acreedores a corto plazo			
Cuentas corrientes con empresas del grupo	<u>-</u>	<u>1.843</u>	<u>1.843</u>
Acreedores empresas del grupo	<u>-</u>	<u>28</u>	<u>28</u>
	<u>-</u>	<u>1.871</u>	<u>1.871</u>



ALDRIELA

COOPERACIONES INDUSTRIALES  
SOCIETAT D'ESTUDIS

	Miles de euros		
	AUMAR	Otras empresas del grupo o asociadas	Total
<b>Transacciones</b>			
Ingresos por prestaciones de servicios	3.492	1.263	4.755
Ingresos por alquileres	429	-	429
Ingresos por intereses de créditos	6.354	-	6.354
	<u>10.275</u>	<u>1.263</u>	<u>11.538</u>
Gastos por prestaciones de servicios	-	117	117

Los créditos a largo plazo a empresas del grupo recogen la deuda con AUMAR con las mismas características que las obligaciones emitidas por la Sociedad, que ha devengado 6.354 miles de euros de intereses durante el ejercicio 2002. (nota 8 c))

Los deudores empresas del grupo recogen fundamentalmente la deuda de AUMAR, con AUREA, como sociedad dominante del Grupo Fiscal, por el Impuesto de Sociedades a pagar por aquélla, correspondiente al ejercicio 2002, por importe de 22.365 miles de euros, la cuenta corriente con AUMAR por cantidades pendientes de cobro por alquileres de oficinas y servicios por importe de 1.221 miles de euros y el resto de deudores y cuentas corrientes con empresas del grupo y sucursales extranjeras por importe de 2.955 miles de euros.

Las cuentas con empresas del grupo a largo plazo se refiere a las remesas de efectivo percibidas de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E., en concepto de anticipos a cuenta de futuros beneficios.

Los socios de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. independientemente del resultado contable del ejercicio, tienen derecho a percibir, bajo determinadas condiciones, el excedente de tesorería adicional al fondo necesario para cubrir las obligaciones derivadas del pago del principal y de los intereses de la financiación, después de cada año fiscal (1 de julio a 30 de junio), hasta que la tasa de rendimiento sobre el capital obtenida por los socios alcance el 19% después de impuestos. Una vez superado el 19% mencionado, el sobrante será compartido por los socios con la "Autoridad de Carreteras y Transportes" de Puerto Rico, en la proporción del 40% y 60%, respectivamente. Dicha proporción pasará a ser del 15% para los socios y el 85% para la Autoridad cuando la tasa de rendimiento sobre el capital después de impuestos obtenida alcance el 22%. El importe recibido a 31 de diciembre de 2002 asciende a 9.530 miles de euros.

**(15) Acreedores Comerciales**

El detalle a 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
Deudas por compras o prestación de servicios	489
Acreedores varios	<u>3</u>
	<u>492</u>

**(16) Otros Acreedores a Largo Plazo y Otras Deudas no Comerciales**

Otros acreedores a largo plazo y otras deudas no comerciales a corto plazo recogen fundamentalmente los saldos acreedores con las administraciones públicas y con el personal.

	Miles de euros
Largo plazo	
Administraciones Públicas	<u>5.021</u>
Corto plazo	
Personal	1.434
Administraciones Públicas	<u>9.347</u>
	<u>10.781</u>

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas, son los siguientes:

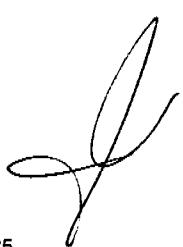
	Miles de euros
Largo plazo	
Hacienda Pública por impuesto diferido (nota 22)	5.021
Corto plazo	
Hacienda Pública, acreedora	
por retenciones fiscales e impuesto sobre valor añadido	1.074
por Impuesto sobre Sociedades (nota 22)	5.566
por impuestos diferidos (nota 22)	2.511
por impuestos Sucursales	164
Seguridad Social, acreedora	<u>32</u>
	<u>9.347</u>

**(17) Otros Ingresos de Explotación**

Los Otros ingresos de explotación por importe de 6.782 miles de euros, corresponden fundamentalmente a prestaciones de servicios realizadas a Sociedades participadas.

**(18) Personal**

Un detalle de los gastos de personal del ejercicio 2002 es el siguiente:

  
**ALFONSO**  
ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE  
CÁDIZ

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	6.084
Cargas sociales	322
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	3.300
Otros gastos sociales	318
	<u>10.024</u>

Durante el ejercicio 2002 la plantilla equivalente media ha sido:

Jefatura Superior	9
Jefatura Media	6
Otros empleados	22
	<u>37</u>

#### (19) Servicios Exteriores y Otros

Este apartado agrupa los conceptos siguientes:

	Miles de euros
Arrendamientos y cánones	146
Reparaciones y conservación	127
Servicios profesionales independientes	1.064
Consumos y reparaciones vehículos propios	54
Primas de seguros	165
Servicios bancarios y similares	3.508
Publicidad y propaganda	385
Suministros	59
Otros servicios	48
Tributos	160
Otros gastos de gestión corriente	<u>522</u>
	<u>6.238</u>

#### (20) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	Miles de euros
Ingresos de participación en capital	127.616
Intereses de cuentas corrientes	11
Intereses derivados de créditos a empresas del grupo (nota 14)	6.354
Otros ingresos financieros	<u>10</u>
	<u>133.991</u>

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

  
**ALBERTO R.**  
 Director General  
 IBERIA S.A.  
 Madrid, 2003

26

	Miles de euros
Gastos financieros y gastos asimilados	
Intereses de préstamos	6.884
Intereses de obligaciones	6.354
Otros gastos financieros	<u>263</u>
	13.501
Variación de las provisiones de inversiones financieras (nota 8 (b))	440
Diferencias negativas de cambio	<u>1.032</u>
	<u>14.973</u>

La variación de las provisiones de inversiones financieras corresponde a la dotación a la provisión para la inversión financiera en el Parque Temático de Benidorm, S.A. por 440 miles de euros.

Las diferencias negativas de cambio proceden, en su mayoría de la sucursal que AUREA tiene en Argentina.

#### (21) Ingresos y Gastos Extraordinarios

El detalle de los ingresos y gastos extraordinarios es como sigue:

	Miles de euros
Aplicación a resultados (nota 10)	120.074
Beneficios procedentes del inmovilizado material (véase nota 7)	11.290
Otros ingresos extraordinarios	<u>126</u>
	<u>131.490</u>

Los beneficios del inmovilizado material proceden de la venta, a empresas titulares de licencias de telecomunicaciones, de determinados tubos de la instalación de la conducción para el tendido de fibra óptica.

Los gastos extraordinarios por conceptos se detallan a continuación:

	Miles de euros
Dotación a la provisión del inmovilizado inmaterial y cartera de control (notas 6 y 8)	173.570
Dotación para riesgos y gastos (nota 11)	6.512
Gastos de ejercicios anteriores	<u>13</u>
	<u>180.095</u>

AUREA  
Sociedad Anónima  
Calle 100, 10000 Montevideo, Uruguay



JL

## (22) Situación Fiscal

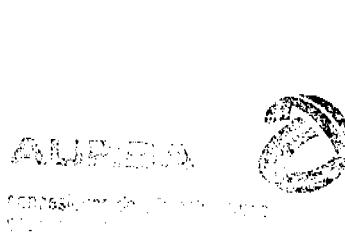
Desde el 1 de enero de 2002 AUREA es la sociedad dominante del Grupo Fiscal formado por la propia Sociedad, Autopistas Aumar, S.A.C.E. y Gestión Integral de Concesiones, S.A.

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y bonificaciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal que la Sociedad y el Grupo espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Miles de euros			
	Gestión Integral	AUMAR	AUREA	Grupo Fiscal
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	181	182.804	58.239	241.224
Diferencias permanentes	-	-	(106.897)	(106.897)
Base contable del impuesto	181	182.804	(48.658)	134.327
Diferencias temporales				
Originadas en el ejercicio				
Impuestos anticipados	-	498	22.262	22.760
Reversión de ejercicios anteriores				
Impuestos diferidos	-	5.514	7.353	12.867
Base imponible fiscal	181	188.816	(19.043)	169.954
Cuota íntegra al 35%	63	66.086	(6.665)	59.484
Deducciones y bonificaciones	-	(22)	(46.212)	(46.234)
Cuota líquida	63	66.064	(52.877)	13.250
Retenciones y pagos a cuenta	-	(16)	(7.668)	(7.684)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (nota 16)	63	66.048	(60.545)	5.566

Durante el ejercicio 2002 AUREA ha recibido pagos procedentes de AUMAR por importe de 43.683 miles de euros como contribución a los pagos a cuenta del impuesto del Grupo Fiscal. Estos pagos se calcularon en función de las bases imponibles individuales de AUMAR.



A 31 de diciembre de 2002 AUREA presenta una cuenta a cobrar a AUMAR por importe de 22.365 miles de euros (véase nota 9) correspondiente al importe pendiente de la cuota a pagar de AUMAR del impuesto calculado en base individual.

El ingreso de la Sociedad por Impuesto sobre Sociedades se calcula según el detalle siguiente:

	Miles de euros
Base contable por 35%	(17.030)
Deducciones y bonificaciones	<u>(46.212)</u>
	(63.242)
Ajuste del impuesto del ejercicio anterior	(769)
Impuesto sucursales extranjeras	285
Impuesto pagado sobre dividendos recibidos	<u>866</u>
	<u>(62.860)</u>

Las deducciones y bonificaciones por importe de 46.212 miles de euros, corresponden a deducciones por doble imposición interna de dividendos por importe de 42.651 miles de euros, a deducciones por doble imposición internacional de dividendos por importe de 2.015 miles de euros y a otras deducciones de la cuota del Impuesto por importe de 1.546 miles de euros.

El detalle de las diferencias temporales en AUREA en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:

	Diferencia Temporal	Miles de euros	
		Efecto impositivo corto plazo	largo plazo
<b>Impuesto sobre beneficios anticipados</b>			
Saldo a 1 de enero	3.311	-	1.159
Originadas en el ejercicio	<u>22.262</u>	<u>2.713</u>	<u>5.079</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u>25.573</u>	<u>2.713</u>	<u>6.238</u>
		(nota 9)	(nota 8)
<b>Impuestos sobre beneficios diferidos</b>			
Saldo a 1 de enero	28.874	2.574	7.532
Reversión de ejercicios anteriores	(7.353)	(2.574)	-
Traspaso a corto plazo	-	<u>2.511</u>	<u>(2.511)</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u>21.521</u>	<u>2.511</u>	<u>5.021</u>
		(nota 16)	(nota 16)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad mantiene abiertos los cuatro últimos ejercicios (1998 en adelante) a inspección no iniciada por las autoridades fiscales. Los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales de importancia en caso de inspecciones sobre los ejercicios no prescritos.

#### **(23) Otra Información**

Miembros del Consejo de Administración, personas físicas o jurídicas, son titulares directos del 34,32% de las acciones de la Sociedad.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2002 a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por todos los conceptos han sido de 2.133 miles de euros.

El auditor de las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio 2002 es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios para la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas ascendieron a 42 miles de euros. Además, KPMG Auditores, S.L. realizó otros trabajos de auditoría en 2002 relacionados con operaciones societarias, requeridos por la legislación vigente, que ascendieron a 34 miles de euros.

#### **(24) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes**

La Sociedad tiene otorgados avales de diversas entidades bancarias y compromisos de afianzamiento por importe de 14.134 miles de euros. De éstos un importe de 5.863 miles de euros, proviene de garantías otorgadas para la liberación del 50% del Fondo de Reserva para el servicio de la deuda de Road Management Group. Los fondos garantizados, y en consecuencia liberados, han sido entregados a Aurea Limited en concepto de préstamo a largo plazo.

#### **(25) Cuadros de Financiación**

Los cuadros de financiación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, se muestran en el Anexo II a esta memoria.

#### **(26) Información sobre Medioambiente**

A 31 de diciembre de 2002, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2002 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

**AUREA**  
Sociedad Limitada  
C.R. 100.000.000

Avda. de la Constitución, 10  
28041 Madrid  
España  
Telf. 91 570 00 00  
Fax. 91 570 00 01

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2002.

**(27) Acontecimientos Posteriores al Cierre**

Con fecha 17 de febrero de 2003, ha sido comunicado a la Sociedad por la Secretaría de Estado de Economía- Dirección General de Defensa de la Competencia – Subdirección General de Concentraciones- la decisión de no remitir al Tribunal de Defensa de la Competencia el expediente relativo a la fusión proyectada con ACESA INFRAESTRUCTURAS, S.A., y, en consecuencia, la no oposición de la Administración a la mencionada operación.

Información sobre Empresas del Grupo Y Asociadas

31 de diciembre de 2002

Nombre de la sociedad	Domicilio social	Actividad	Denominación de la concesión	Año de finalización de la concesión	% de participación	Auditor
Autopistas Aumar, S.A.C.E. –unipersonal- (AUMAR)	Valencia (España)	Concesionaria de autopistas de peaje	Autopistas A-7 y A-4	2019	100,00	KPMG
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	San José (Puerto Rico)	Concesionaria de infraestructuras	Puente Teodoro Moscoso	2027	75,00	KPMG
Aurea Limited	Londres (Reino Unido)	Inversión en otras sociedades (en RMG)	n/a	n/a	100,00	D&T
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	Buenos Aires (Argentina)	Concesionaria de autopistas de peaje	Acceso Norte Buenos Aires	2020	45,16	PwC
Road Management Group Limited (RMG)	Londres (Reino Unido)	Concesionaria de autopista de peaje	Autopista Alconbury – Peterborough Autopista Swindon - Gloucester	2026	25,00	E&Y
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	Santa Fe de Bogotá (Colombia)	Construcción y mantenimiento de aeropuertos	Aeropuerto Eldorado (Santa Fe Bogotá)	2015	85,00	D&T
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	Santa Fe de Bogotá (Colombia)	Concesionaria de infraestructuras	Autopista Bogotá - Villavicencio	2013	39,04	D&T
Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)	Madrid (España)	Administración y gestión de infraestructuras	n/a	n/a	100,00	-
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	León (España)	Concesionaria de autopista de peaje	Autopista León-Astorga	2034	79,20	D&T
Infraestructuras y Radiales, S.A.	Madrid (España)	Administración y gestión de infraestructuras	Radial 2 de Madrid	n/a	15,00	KPMG
Concesiones de Madrid, S.A.	Madrid (España)	Concesionaria de infraestructuras	Autopista M-45 (Tramo I)	2032	25,00	D&T
Autopista Trados-45, S.A.	Madrid (España)	Concesionaria de infraestructuras	Autopista M-45 (Tramo II)	2029	50,00	D&T
PR Operational Services Limited	Pretoria (Sudáfrica)	Operación y mantenimiento	n/a	n/a	33,30	PwC

**Este anexo I forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de cuentas anuales de 2002, junto con la cual debe ser leído.**

Cuadros de Financiación  
para los ejercicios anuales terminados  
en 31 de diciembre de 2002 y 2001  
(Expresados en miles de euros)

	Aplicaciones		Orígenes	2002	2001
	2002	2001			
Gastos de establecimiento	3	1	Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad	121.099	85.004
Adquisiciones de inmovilizado	11.0	8.132	Dotaciones a las autorizaciones	2.130	3.159
Inmovilizaciones materiales	7	26.886	Dotaciones al fondo de reversión	-	45.454
Inmovilizaciones intangibles	91.050	131.718	Dotaciones de provisiones de inmovilizado	174.010	3.136
Inmovilizaciones financieras	-	-	Gastos a distribuir en varios ejercicios transferidos a resultados	-	460
Pagos y traspasos a corto plazo desembolsos pendientes sobre acciones	-	13.687	Intercambio gastos financieros diferidos autopistas	(2.574)	(1.134)
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS NO COMERCIALES A LARGO PLAZO	2.607	-	Impuesto sobre Sociedades diferido	7.742	7.742
Dividendos entregados	-	-	Impuesto sobre Sociedades anticipado	(7.792)	(622)
Complementario del ejercicio anterior	34.364	30.069	Dotaciones otras provisiones	6.512	(2)
A cuenta del ejercicio	47.172	42.936	Aplicación de reservas a resultados	(120.074)	-
Reducción de capital	17.154	17.153	Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio	(36)	-
Aumento de inmovilizado financiero por aportación rama de actividad	-	1.258.891	Pérdidas netas en el ejercicio	(11.290)	-
Variación neta de capital circulante por la aportación de rama de actividad	-	4.709	Pérdidas netas en la enajenación de inmovilizado	-	18
Exceso de aplicaciones sobre origenes (Disminución del capital circulante)	<u>28.141</u>	<u>-</u>	DISMINUCIÓN NETA DE ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO POR APORTACIÓN RAMA DE ACTIVIDAD	<u>1.263.600</u>	<u>-</u>
Total aplicaciones	<u>220.608</u>	<u>1.534.202</u>	Exceso de aplicaciones sobre origenes (Disminución del capital circulante)	<u>-</u>	<u>838</u>
<u>VARIACIONES EN EL CAPITAL CIRCULANTE</u>					
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	2001
Existencias	-	9	-	-	4
Deudores	35.332	-	-	-	6.749
Acreedores	-	5.836	9.583	-	-
Inversiones financieras temporales	-	806	803	-	-
Tesorería	-	501	-	4.471	-
Ajustes por periodificación	-	19	-	-	-
Total	35.332	7.191	10.386	11.224	-
Disminución del capital circulante	-	-	838	-	-
Aumento del capital circulante	-	28.141	-	-	-
Total	<u>35.332</u>	<u>35.332</u>	<u>11.224</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

BALANCE

ESTADO FINANCIERO

SOCIETAT EN LIQUIDACIÓ

MATERIAL, FINANCER

I PROPIETAT

TERRITORI

SOCIETAT



AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

## **INFORME DE GESTIÓN**

A. G. L. T. M. A.



CONTINUOUS FLOW INTEGRATED  
SOCIAL WORK

31

## 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El ejercicio 2002 ha sido el primero en el que la Sociedad ha estado configurada como holding de participaciones en Sociedades concesionarias de infraestructuras de transportes. Sus ingresos están determinados fundamentalmente por los dividendos percibidos de sus participadas, que en el mencionado ejercicio han ascendido a 127.616 miles de euros.

La Sociedad, aplicando criterios de prudencia valorativa, ha procedido a provisionar la totalidad de su inversión financiera en AUSOL que asciende a 147.549 miles de euros, a pesar de lo cual prevé, si así lo aprueba la Junta General de accionistas la distribución de un dividendo complementario de 0,48230 euros brutos por acción, lo que unido al dividendo a cuenta entregado el pasado mes de septiembre, de 0,66 euros brutos por acción implica un crecimiento de la retribución a los accionistas por este concepto del orden del 5,6%.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, la Sociedad ha aumentado hasta un 79,20% su participación en AUTOPISTAS DE LEON SACE, y ha adquirido participaciones en las Sociedades Concesiones de Madrid, S.A.(25%) y Autopistas Trados-45, S.A. (50%), concesionarias de la Autopista M-45, tramos I y II, respectivamente.

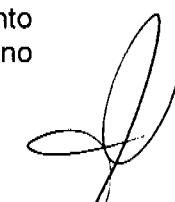
## 2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 17 de febrero de 2003, ha sido comunicado a la Sociedad por la Secretaría de Estado de Economía- Dirección General de Defensa de la Competencia – Subdirección General de Concentraciones- la decisión de no remitir al Tribunal de Defensa de la Competencia el expediente relativo a la fusión proyectada con ACESA INFRAESTRUCTURAS, S.A., y, en consecuencia, la no oposición de la Administración a la mencionada operación.

## 3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Como consecuencia del Proyecto de fusión aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 19 de diciembre de 2002, la Sociedad será absorbida por ACESA INFRAESTRUCTURAS, S.A. y en consecuencia se procederá a su disolución, transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad absorbente que cambiará su denominación social por la de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Los Administradores consideran que la integración de la Sociedad en este nuevo proyecto empresarial, con una mayor dimensión que le permitirá afrontar las nuevas circunstancias del mercado mundial de concesiones de infraestructuras, con una mayor capacidad de disponibilidad de recursos tanto personales y técnicos como económicos, que le permitirán situarse como uno



ALBERTIS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
2002

de los principales grupos europeos en el sector, y con un más que relevante volumen de capitalización en los mercados de capitales, derivará en un mayor valor para los accionistas.

El Proyecto de fusión está sujeto a la aprobación de las Juntas Generales de ambas sociedades, que tras recibirse la preceptiva autorización del Servicio de Defensa de la Competencia serán convocadas por los respectivos Consejos de Administración para su celebración dentro del mes de abril.

Dentro del ámbito del Proyecto de fusión se establece la distribución a los accionistas de AUREA de un dividendo extraordinario de un euro por acción, previéndose que éste sea aprobado por la citada Junta.

#### **4. ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS**

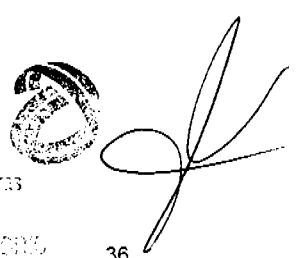
En el ejercicio 2002, ha continuado la presencia activa de la Sociedad, a través de sus Sociedades participadas, en Proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales.

De entre todos ellos destaca la continuación de los trabajos en los Proyectos PISTA y SAFEWAY, así como la incorporación al Proyecto FORMAT, cofinanciado por la Unión Europea, destinado a preparar sistemas de gestión de firmes, campo en el que, a través de AUMAR, se viene investigando habiendo comenzado en este ejercicio las pruebas de utilización de betún caucho en capa de rodadura, con aportación de caucho procedente de neumáticos desechados, persiguiendo una menor afección a los usuarios por la simplificación de la actividad de regeneración de firmes, y un aporte significativo al medio ambiente y todo ello con un coste no superior al actual.

Una vez finalizado el periodo de prueba y en virtud de los resultados obtenidos, se utilizará este procedimiento en la rehabilitación futura de firmes.

#### **5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

AUREA no ha procedido a la adquisición de ninguna acción propia a lo largo del ejercicio ni poseía ninguna a su finalización.



**AUREA**

CONSEJERÍA DE INVESTIGACIONES  
SECCIÓN TÉCNICA

ROBERTO GARCÍA MARCHAL

## DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Que el Consejo de Administración de AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., en la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2003 y a efectos de lo dispuesto en el Artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado, por unanimidad, las Cuentas Anuales Individuales –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002 para su sometimiento a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los citados documentos, que se presentan formando un cuerpo único, figuran transcritos en los 36 folios que preceden numerados correlativamente, escritos solamente en su anverso y firmados todos ellos por el Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Ruiz-Beato Bravo con el sello de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en prueba de conformidad con las citadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2002, los Administradores, que al día de la fecha componen el Consejo de Administración de la Sociedad, firman en la última página del presente documento, de todo lo cual, como Secretario del Consejo de Administración, doy fe, en Madrid, a 25 de febrero de 2003.

El Secretario del Consejo

D. Jesús Ruiz-Beato Bravo

2003-02-25  
D. JESÚS RUIZ-BEATO BRAVO  
SECRETARIO DEL CONSEJO  
AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.  
Madrid, 25 de febrero de 2003

D. Enrique Durán López  
Presidente

~~Grupo Dragados, S. A.,  
Vicepresidente  
representado por  
D. Demetrio Ullastres Llorente~~

Caja de Ahorros del Mediterráneo,  
Vocal  
representada por  
D. Vicente Sala Belló

D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo  
Vocal

D. Ernesto Mata López  
Vocal

~~D. Ángel García Altozano  
Vocal~~

Banco de Valencia, S. A.  
Vicepresidente  
representado por  
D. Julio de Miguel Aynat

D. Carlos Zurita Delgado  
Vocal

D. Braulio Medel Cámara  
Vocal

D. Vicente de la Calle Oliva  
Vocal

Dragados Obras y Proyectos, S.A.  
representado por  
D. Jaime Álvarez López

## **DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR**

El Consejero D. Braulio Medel Cámara firmó las presentes Cuentas Anuales de Áurea Concesiones de Infraestructuras el día 26 de febrero de 2003, al no haber podido asistir personalmente a la sesión del Consejo celebrada el día 25 de febrero, en la que se procedió a la formulación de los documentos citados.

Asimismo, se hace constar que Caja de Ahorros del Mediterráneo - representada por D. Vicente Sala Belló -como Vocal del Consejo de Administración firmó las presentes Cuentas Anuales de Áurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. el día 26 de febrero de 2003, al no haber podido asistir personalmente a la sesión del Consejo celebrada el día 25 de febrero, en la que se procedió a la formulación de los documentos citados.

Madrid, 27 de febrero de 2003

---

Jesús Ruiz-Beato Bravo

Secretario del Consejo de Administración.

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión

C N M V

31 de diciembre de 2002

Registro de Auditorías

(Junto con el Informe de Auditoría) N°

Emitidores

7559



**AUREA**

concesiones de infraestructuras s.a.

**INFORME ANUAL  
CONSOLIDADO**

**2002**



## Auditores

Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de  
Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2002 de ciertas sociedades dependientes y asociadas, cuyos activos y resultados netos representan, respectivamente, el 15% y 12% de las correspondientes cuentas consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores (véase nota 2) y nuestra opinión expresa en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. se basa en lo relativo a las participaciones en dichas sociedades dependientes y asociadas, únicamente en los informes de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 21 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión con una salvedad.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (véase nota 2), las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.



KPMG Auditores S.L.  
KPMG Auditores S.L. es miembro de  
KPMG International, Sociedad Suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 80702,  
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores  
Jurados de Cuentas con el n.º 10.  
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188.007, Inscr. 1.<sup>a</sup>  
N.I.F. B-78510153



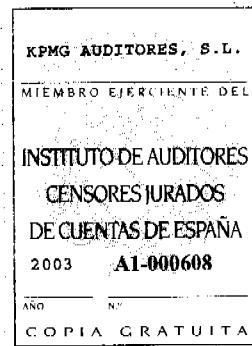
El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.



Jesús Peregrina Barranquero

26 de febrero de 2003





**AUREA**

concesiones de infraestructuras s.a.

**CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS**

**BALANCE DE SITUACIÓN  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
MEMORIA**

**AUREA**

concesiones de infraestructuras  
s.a.





**AUREA**

concesiones de infraestructuras s.a.

**BALANCE DE SITUACIÓN  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**AUREA**

concesiones de infraestructuras  
s.a.



Balances de Situación Consolidados  
 31 de diciembre de 2002 y 2001  
 (Expresados en miles de euros)

Activo	2002	2001	Pasivo	2002	2001
<b>Inmovilizado</b>			Fondos propios (nota 10)	388.810	405.964
Gastos de establecimiento	262	393	Capital suscrito	6.462	6.462
Inmovilizaciones inmateriales (nota 4)	76.558	60.107	Prima de emisión	454.148	574.222
Inmovilizaciones materiales (nota 5)	2.093.610	2.601.209	Otras reservas de la sociedad dominante	239.417	102.789
Inmovilizaciones financieras (nota 6)	107.938	112.486	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	13.717	11.813
<b>Total inmovilizado</b>	<b>2.278.368</b>	<b>2.774.195</b>	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	20.138	2.206
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 7)</b>	<b>389.659</b>	<b>690.548</b>	Diferencias de conversión	(147.378)	(66.247)
<b>Activo circulante</b>			Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	125.480	128.584
Existencias	418	1.314	Pérdidas y ganancias consolidadas	(1.349)	(5.360)
Deudores (nota 8)	79.925	62.608	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(47.172)	(42.956)
Inversiones financieras temporales (nota 9)	32.982	36.880	<b>Total fondos propios</b>	<b>1.052.273</b>	<b>1.117.477</b>
Tesorería	15.131	12.746	Socios externos (nota 11)	14.442	118.343
Ajustes por periodificación	304	271	Ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 8)	23.455	1.804
<b>Total activo circulante</b>	<b>128.760</b>	<b>113.819</b>	Provisiones para riesgos y gastos (nota 12)	793.806	825.017
<b>Total activo</b>	<b>2.796.787</b>	<b>3.578.562</b>	Acreedores a largo plazo		
			Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 13)	397.523	879.307
			Deudas con entidades de crédito (nota 14)	221.411	218.825
			Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)	1.297	1.510
			Deudas con sociedades puestas en equivalencia (nota 15)	5.863	5.744
			Otros acreedores (nota 17)	111.479	139.066
			<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>737.573</b>	<b>1.244.452</b>
			Acreedores a corto plazo		
			Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 14)	16.007	32.383
			Deudas con entidades de crédito (nota 14)	114.154	106.675
			Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)	1.872	34.959
			Acreedores comerciales (nota 16)	25.788	16.280
			Otras deudas no comerciales (nota 17)	17.150	80.867
			Ajustes por periodificación	267	305
			<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>175.238</b>	<b>271.469</b>
			<b>Total pasivo</b>	<b>2.796.787</b>	<b>3.578.562</b>

ALIANZA

CONSEJERIA DE INVESTIGACIONES

C/ ALARCÓN, 10 - 28015 MADRID

T. 91 520 00 00 - F. 91 520 00 01

Total activo

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2002 y 2001  
(Expresadas en miles de euros)

Gastos	2002	2001	Ingresos	2002	2001
Aprovisionamientos					
Gastos de personal (nota 19)	742	579	Importe neto de la cifra de negocio (nota 18)	320.623	297.273
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	37.779	36.484	Otros ingresos de explotación	16.961	17.513
Variación de provisiones de tráfico (nota 8)	6.667	7.704			
Otros gastos de explotación	-	13			
Dotaciones al fondo de reversión (nota 12)	45.196	73.372			
Servicios exteriores y otros	30.362	30.712			
Total gastos de explotación	120.746	148.864	Total ingresos de explotación	337.584	314.786
Beneficios de explotación	216.838	165.922			
Gastos financieros (nota 20)	45.081	22.812	Otros intereses e ingresos asimilados (nota 20)	2.926	5.621
			Resultados financieros negativos	42.155	17.191
			Participación en beneficios en sociedades puestas en equivalencia (nota 10 h)	(22.528)	42.958
Beneficios de las actividades ordinarias	152.155	191.689			
Variación de provisiones del inmovilizado material e inmaterial	29.382	-	Beneficios procedentes del inmovilizado	11.292	17
Gastos y pérdidas extraordinarias	-	-	Ingresos y beneficios extraordinarios	5.744	102
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	14	71	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	15	83
Total gastos extraordinarios	29.396	71	Total ingresos extraordinarios	17.051	202
Resultados extraordinarios	(12.345)	131			
Beneficios consolidados antes de impuestos	139.810	191.820			
Impuesto sobre Sociedades (nota 21)	14.330	63.236			
Beneficios consolidados del ejercicio	125.480	128.584			
Beneficios atribuidos a socios externos	(1.349)	(5.360)			
Beneficios del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	124.131	123.224			





**AUREA**

concesiones de infraestructuras s.a.

## MEMORIA

A. J. TAYLOR

**CONSTRUCTION**

5

**(1) Naturaleza y Actividades Principales**

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A. (en adelante AUREA o la Sociedad dominante) se constituyó el 16 de septiembre de 1971. Su domicilio social está situado en el Paseo de la Alameda, nº 36, de Valencia.

AUREA está configurada como holding de participaciones en sociedades concesionarias de infraestructuras de transporte, y su objeto social consiste en *"la promoción, administración, diseño, construcción, rehabilitación, acondicionamiento, mantenimiento, conservación, gestión, explotación y operación de todo tipo de infraestructuras viarias, de transporte y de comunicaciones y/o telecomunicaciones, todas ellas en su más amplio sentido, así como de aparcamientos."*

*La participación en sociedades concesionarias de infraestructuras viarias, de transportes, y de comunicaciones y/o telecomunicaciones, así como de aparcamientos, mediante la suscripción, adquisición por cualquier título, negociación, tenencia y disfrute de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos, ya sea de renta fija o variable, así como su enajenación.*

*Concurrir, con las finalidades indicadas, a concursos, licitaciones y procedimientos de adjudicación convocados en territorio nacional o extranjero, contratar y ser titular de toda clase de concesiones, subconcesiones y autorizaciones administrativas de infraestructuras viarias, de transporte y de comunicaciones de cualquier organismo o ente público o privado, de conformidad con las disposiciones aplicables.*

*La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.*

*La elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades establecidas en los párrafos anteriores.*

*Salvo disposición legal en contrario, las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, tanto en España como en el extranjero."*

Su actividad consiste en el asesoramiento, asistencia técnica y apoyo a la gestión de las sociedades concesionarias de infraestructuras en las que participa.

El Consejo de Administración celebrado el 19 de diciembre de 2002 ha aprobado un Proyecto de Fusión en virtud del cual la Sociedad será absorbida por ACESA Infraestructuras S.A. (ACESA). Según dicho proyecto, que se someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, las



ALFREDO ALVAREZ

cooperativa de trabajo voluntario  
sociedad laboral

operaciones de AUREA se entenderán realizadas por cuenta de la Sociedad absorbente desde el 1 de enero de 2003.

**(2) Bases de Presentación, Perímetro y Principios de Consolidación**

**(a) Bases de presentación**

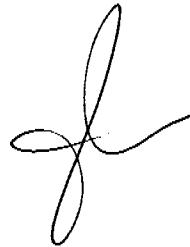
La fecha de primera consolidación es aquella desde la que se produjeron los efectos contables de la fusión con VALORA 2000, es decir, 1 de octubre de 2000.

Estas cuentas anuales consolidadas incluyen los efectos económicos del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2002 para AUREA, así como el resultado de la consolidación de las sociedades dependientes y asociadas del ejercicio anual terminado en dicha fecha, o a partir de la fecha de incorporación al grupo si se hubiera producido durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2002.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de AUREA con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2002, a partir de los registros auxiliares de contabilidad, tanto de AUREA como de sus sociedades dependientes, de acuerdo con las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, y siguiendo los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y Otras Vías de Peaje (en adelante Plan Contable Sectorial) y la normativa específica que regula el sector y las concesiones.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias recogen las cifras correspondientes al ejercicio 2001, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 5 de junio de 2002. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en esta memoria las cifras comparativas del ejercicio 2001. En los plazos legales oportunos, las cuentas anuales consolidadas de AUREA y las cuentas anuales individuales de las sociedades del grupo y asociadas que se incluyen en el perímetro de consolidación, serán presentadas para su aprobación definitiva por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad consideran que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas en euros. Las cifras que figuran tanto en esta memoria como en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados están expresadas en miles de euros.



ALFREDO

concepcion de autopistas  
y tunel s.a.

**(b) Perímetro de consolidación**

En el Anexo I a esta memoria se detallan las sociedades dependientes y asociadas que componen el perímetro de consolidación (en adelante el Grupo), así como datos sobre su actividad, participación, período de concesión, etc.

Con carácter general, al finalizar los períodos concesionales, las inversiones afectas a las concesiones revertirán a las Autoridades Administrativas correspondientes de cada país en perfectas condiciones de uso y sin compensación. En consecuencia, la recuperación de la inversión en proyectos concesionales mediante la amortización y la constitución de un fondo de reversión a estos efectos dependen de que se consigan, durante la vida concesional, niveles suficientes de ingresos que, a su vez, permitan la devolución de la totalidad de la deuda con terceros y la recuperación por los accionistas del neto patrimonial de las sociedades del Grupo al final del periodo concesional.

En este sentido, los planes económico-financieros actualizados de las distintas concesiones de que son titulares las sociedades del Grupo, prevén que las inversiones en proyectos concesionales serán amortizadas y la totalidad de la deuda con terceros devuelta durante los respectivos períodos concesionales.

Durante el ejercicio 2002 se han incorporado al perímetro de consolidación las siguientes sociedades:

- Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)
- Autopista Trados-45, S.A. (TRADOS-45)
- Concesiones de Madrid, S.A. (CONCEMA)
- Pt. Operational Services (PTY) Ltd.
- Subgrupo Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA), que incluye a las sociedades participadas al 100%, Autopista de Henares, S.A.C.E. y Erredosa Infraestructuras, S.A.

A continuación se detallan aspectos significativos de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación:

i) **Autopistas AUMAR, S.A. Concesionaria del Estado – unipersonal- (AUMAR)**

Autopistas AUMAR, S.A. Concesionaria del Estado – sociedad unipersonal- se constituyó el 24 de noviembre de 1980. AUMAR es titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las Autopistas de peaje A-7 (Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante) y A-4 (Sevilla-Cádiz), así como del contrato de operación y mantenimiento del Puente de

concesionaria de Infraestructuras  
Sociedad Unipersonal

Tel. 987 50 00 00 - Fax 987 50 00 01

Cádiz, en virtud de la aportación de Rama de actividad efectuada en 2001 por AUREA, su accionista único.

La citada concesión fue unificada por Real Decreto 1132/1986 de 6 de junio y se extiende hasta el 31 de diciembre de 2019, en virtud del Real Decreto 1674/1997 de 31 de octubre.

Como ya se ha mencionado, la Sociedad tiene contratado con el Ministerio de Fomento la prestación del servicio de conservación y operación del Puente sobre la Bahía de Cádiz, de utilización libre de peaje, por períodos prorrogables de cuatro años, que durante el ejercicio 2000 se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2004.

**ii) Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)**

Esta sociedad es titular del contrato de concesión administrativa que incluye la construcción y mantenimiento de la segunda pista, y las obras complementarias del Aeropuerto Eldorado de la ciudad de Bogotá, así como el mantenimiento de la primera. El contrato de concesión expira en 2015.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (U.A.E.A.C.), por su parte, se obliga a ceder a la sociedad los ingresos por derechos de pista previstos, como única contraprestación por el cumplimiento de las obligaciones de ésta última. En este sentido la U.A.E.A.C. garantiza a la sociedad los ingresos mínimos establecidos en el contrato, denominados en US\$ y en pesos colombianos.

AUREA es titular del 85% del capital de CODAD.

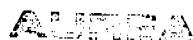
**iii) Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)**

Autopistas de León, S.A.C.E., en adelante AULESA, se constituyó el 14 de abril de 2000. AULESA es titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León-Astorga, adjudicada mediante Real Decreto 309/2000, de 25 de febrero.

La fase de operación se inició el 23 de diciembre de 2002, y la finalización de la concesión está prevista el 11 de marzo de 2055.

La autopista transciere paralela a la CN-120 (Camino de Santiago) y tiene una longitud de 38 Km, de los cuales 34,5 Km son de nuevo trazado y el resto corresponde a la duplicación de calzada de la variante de San Justo de la Vega. La explotación es en régimen de peaje convencional, incluyendo vías de peaje dinámico.

El 20 de diciembre de 2002 la Sociedad dominante ha adquirido un 39,6% de las acciones representativas del capital social de AULESA, alcanzando una participación total del 79,2%, pasando a considerarse empresa del grupo. Se ha incluido en el perímetro de consolidación



concesiones de infraestructuras  
sociedad anónima

Santander, Colombia - Bogotá

por primera vez en el presente ejercicio como consecuencia del aumento de participación y del inicio de la explotación de la concesión.

**iv) Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)**

Su objeto social está constituido por el diseño, financiación, construcción, explotación y mantenimiento de carreteras, puentes, autopistas u otras obras públicas en régimen de concesión administrativa, arrendamiento, franquicia o acuerdo similar alcanzado con la Commonwealth de Puerto Rico. La sociedad en la actualidad es titular del contrato de concesión administrativa sobre el Puente Teodoro Moscoso, en régimen de peaje que expira en 2027.

Los socios de APR, independientemente del resultado contable del ejercicio, tienen derecho a percibir, bajo determinadas condiciones, el excedente de tesorería adicional al fondo necesario para cubrir las obligaciones derivadas del pago del principal y de los intereses de la financiación (véase nota 6), después de cada año fiscal (1 de julio a 30 de junio), hasta que la tasa de rendimiento sobre el capital obtenida por los socios alcance el 19% después de impuestos. Una vez superado el 19% mencionado, el sobrante será compartido por los socios con la "Autoridad de Carreteras y Transportes" de Puerto Rico, en la proporción de 40% y 60%, respectivamente. Dicha proporción pasará a ser del 15% para los socios y el 85% para la Autoridad cuando la tasa de rendimiento sobre el capital después de impuestos obtenida alcance el 22%.

El contrato de concesión contempla la posibilidad de rescate de la inversión si no se alcanzan los ingresos previstos. En tal caso, y bajo determinadas condiciones, la "Autoridad de Carreteras y Transportes" (ACT) de Puerto Rico se haría cargo de la concesión y de la financiación obtenida inicialmente por la ACT y cedida posteriormente a APR, y tendría que reembolsar a los socios el equivalente al capital invertido por ellos en el desarrollo, diseño, construcción y explotación del Puente, con un rendimiento del 12,5% anual desde la fecha de constitución hasta la fecha de pago. Al 31 de diciembre de 2002 el tráfico acumulado en el Puente es del 84,94% del estimado. No obstante, no existe intención de abandonar la concesión.

El porcentaje de participación de AUREA asciende al 75%.

**v) Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)**

Esta sociedad es titular del contrato de Concesión de Obra Pública Gratuita por peaje para el Acceso Norte a la ciudad de Buenos Aires. La Concesión comprende la realización de las obras de construcción, remodelación, mejoras, reparación y ampliación del Acceso Norte y de parte de la Avda. General Paz y tras la modificación del Contrato

CONCEPCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA  
GRATUITA POR PEAJE

Autopista del Sol - AUSOL

de Concesión en 2000 su actual plazo se extiende hasta el 31 de diciembre de 2020.

Según los términos de la concesión, AUSOL debe efectuar una oferta pública de venta de acciones representativas del 30% de su capital antes de abril de 2004. La salida efectiva a Bolsa se llevará a cabo, dentro del plazo señalado, cuando las condiciones de los mercados bursátiles lo aconsejen.

El porcentaje de participación de AUREA, que actualmente asciende al 45,16%, no se verá afectado por la mencionada colocación.

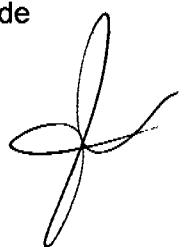
En enero de 2002 se aprobó la Ley de Emergencia Pública en Argentina, de la que, entre otros aspectos, se derivó la modificación del marco concesional de AUSOL mediante el establecimiento de las tarifas de peaje en pesos, anteriormente referenciadas al dólar estadounidense, y la supresión de la indexación de las mismas al índice de precios al consumo de los Estados Unidos de América. Por otra parte, la misma ley establece el compromiso del Estado argentino de renegociar el contrato de concesión atendiendo, entre otros criterios, a la rentabilidad empresarial. En este sentido se han mantenido contactos en el Estado argentino encaminado a la renegociación del marco concesional, que deberán dar como resultado el mantenimiento de la rentabilidad y el equilibrio del negocio.

Las medidas económicas impuestas por la citada ley hacen necesaria la reestructuración de la deuda financiera de AUSOL, por lo que la Sociedad ha iniciado el proceso de su reestructuración a la luz de las nuevas condiciones económico-financieras.

AUREA ha dejado de tener la mayoría de votos en AUSOL, como consecuencia de una permuta de acciones efectuada el 25 de septiembre de 2002, por lo que, a partir de dicha fecha, esta sociedad ha dejado de considerarse empresa del grupo, pasando a considerarse empresa asociada.

#### vi) Autopista TRADOS-45, S.A. (TRADOS-45)

Autopista TRADOS-45, S.A., en adelante TRADOS-45, se constituyó el 23 de diciembre de 1998 y es adjudicataria por Decreto de la Comunidad de Madrid 166/1998 de 24 de septiembre, de la concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M45, Tramo II: Eje O'Donnell – N-IV, otorgado por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de dicha Comunidad. La operación de la concesión comenzó en abril de 2002 y la finalización del contrato de concesión está prevista en agosto de 2029.



**ALIPEA**

Concesionaria de la Ruta Provincial  
Nº 45, C. J. C. 100.

11

El tramo II de la M-45 conecta el Eje O'Donnell (R-3) con la N-IV, con una longitud de 14,5 km. Consta de 4 enlaces y 32 estructuras, entre las que destaca el viaducto sobre el río Manzanares de 681 metros de longitud. La M-45 es una vía periférica de alta velocidad dispuesta a modo de anillo concéntrico entre la M-40 y la M-50, que discurre entre el Este y el Sur de la Comunidad de Madrid, con una longitud total de 37 km. La explotación es en régimen de peaje sombra.

El 26 de diciembre de 2002 AUREA ha adquirido el 50% de las acciones representativas del capital social de TRADOS-45, de las cuales 1.126 miles de euros se encuentran pendientes de desembolso. Esta sociedad está considerada como sociedad asociada.

#### vii) Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)

La sociedad es titular de la concesión para la realización de los estudios, diseños definitivos, obras de rehabilitación y construcción, así como la operación y mantenimiento de la vía denominada Sector Bogotá a Puente Real y el mantenimiento y operación del sector Puente Real a Villavicencio. El contrato de concesión expira en 2013.

La recuperación de la inversión, más los gastos de operación y mantenimiento y en general, todos los gastos incurridos durante el período concesional, se realizará mediante la cesión, durante la etapa de construcción y operación del proyecto, de los derechos de recaudo de tres estaciones de peaje.

Si el ingreso total obtenido por concepto de peaje es menor que el ingreso garantizado en el contrato, la administración concedente compensará la diferencia a la sociedad.

La participación de AUREA en el capital social de COVIANDES es del 39,04%.

#### viii) Aurea Limited

Aurea Limited participa en un 25% en el Consorcio Británico denominado "Road Management Group" (en adelante RMG), concesionario de autopistas en el Reino Unido, titular de las autopistas de peaje en sombra A1(M) y A417/419, cuyos contratos expiran en 2026. Por tanto, Aurea Ltd. forma con sus sociedades participadas un subgrupo dentro del Grupo AUREA.

El régimen de peaje en sombra consiste, básicamente, en que el usuario no abona tarifa alguna, siendo el ente administrativo correspondiente el responsable de abonar el importe resultante de aplicar las tarifas vigentes a los tráficos registrados.

AUREA es titular del 100% del capital social de Aurea Ltd.



AUREA

CONCEPCIÓN DE LOS ANDES  
MÉJICO, D.F.

**ix) Concesiones de Madrid, S.A. (CONCEMA)**

Concesiones de Madrid, S.A., en adelante CONCEMA, se constituyó el 4 de diciembre de 1998 y es adjudicataria por Decreto de la Comunidad de Madrid 168/1998 de 24 de septiembre, de la concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M45, Tramo I: Eje O'Donnell – N-II, otorgado por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de la citada Comunidad. La operación de la concesión comenzó en abril de 2002 y la finalización del contrato de concesión está prevista en octubre de 2032.

El tramo I de la M-45 une la N-II con la prolongación del Eje O'Donnell (R-3), con una longitud de 14,1 km. Consta de 4 enlaces y 16 estructuras, entre las que destaca el viaducto sobre el río Jarama de 840 metros de longitud. La M-45 es una vía periurbana de alta velocidad dispuesta a modo de anillo concéntrico entre la M-40 y la M-50, que discurre entre el Este y el Sur de la Comunidad de Madrid, con una longitud total de 37 km. La explotación es en régimen de peaje sombra.

El 20 de diciembre de 2002 la Sociedad matriz ha adquirido el 25% de las acciones representativas del capital social de CONCEMA, teniendo el tratamiento de sociedad asociada.

**x) Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)**

Infraestructuras y Radiales, S.A., en adelante IRASA, constituida el 19 de diciembre de 2000 es titular del 100% de las acciones de Autopista del Henares, S.A.C.E., en adelante HENARSA, y de Erredosa Infraestructuras, S.A., en adelante ERREDOZA. Actualmente IRASA tiene como objeto principal “*La participación en sociedades concesionarias de infraestructuras, mediante... acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos...*”.

AUREA es titular del 15% del capital social de IRASA.

HENARSA es adjudicataria por Real Decreto 1834/2000 de 3 de noviembre, de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje R-2 de Madrid a Guadalajara, y de la circunvalación a Madrid M-50, subtramo desde la carretera N-II hasta la carretera N-I, finalizando el citado contrato de concesión en noviembre de 2024.

El proyecto comprende la construcción de 80,3 km de autopista, incluyendo la autopista Madrid – Guadalajara, un tramo de la vía de circunvalación M-50 y variantes de acceso a la N-I, N-II y conexión con la M-40. De la longitud total de la autopista, 66,5 km serán explotados bajo la fórmula de peaje convencional, siendo el resto de



AUREA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS

13

acceso libre. Se espera que el inicio de la fase de operación tenga lugar en el segundo semestre de 2003.

ERREDOSA, tiene como objeto principal “*La gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de ...infraestructuras de transporte...*”. Esta sociedad no ha llevado a cabo actividades significativas durante el presente ejercicio.

A efectos de la inclusión en la consolidación del Grupo AUREA, IRASA es una sociedad asociada que previamente ha consolidado sus cuentas con sus sociedades participadas. El ejercicio 2002 ha sido el primer ejercicio donde se ha incluido en el perímetro de consolidación esta sociedad y sus participadas.

**xii) Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)**

Esta sociedad, que está participada por AUREA en un 99,98%, se constituyó el 25 de julio de 2001, siendo su actividad principal la prestación de servicios de asesoría técnica a sociedades concesionarias de infraestructuras.

**xiii) Pt Operational Services (PTY) Limited**

Pt Operational Services (PTY) Limited es titular del contrato de operación y mantenimiento, con excepción de los trabajos de rehabilitación, ampliaciones y repavimentaciones, del tramo de la N-4 que enlaza Pretoria hacia el Oeste con la frontera de Botswana y un tramo de la N-1 entre Pretoria y Warmbath. Dicho contrato está suscrito con la Sociedad Bakwena Platinum Corridor Concessionaire, concesionaria de los tramos mencionados. En el ejercicio 2002 se ha incluido por primera vez en el perímetro de consolidación como sociedad asociada.

AUREA es titular del 33,30% del capital social de Pt Operational Services Ltd.

**(c) Principios de consolidación**

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Para las sociedades en las que se posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de los votos, ni se ejerce la gestión efectiva de las mismas, se ha aplicado el procedimiento de puesta en equivalencia.

Los métodos de integración empleados para cada una de las sociedades se indican en el Anexo I a esta memoria de cuentas anuales consolidadas.

Los estados financieros de las diversas sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al 31 de diciembre de 2002, que se han homogeneizado para adaptarlos, en el caso de que su efecto fuese significativo sobre estas cuentas anuales, a los principios y normas de valoración establecidos en el Plan Contable Sectorial. Las principales adaptaciones realizadas a partir de los estados financieros de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación se refieren a:

- Dotación del fondo de reversión o amortización de la inversión en proyectos concesionales.
- Imputación a resultados de los gastos financieros incurridos a partir del período de puesta en explotación de la concesión.

Los ajustes anteriores se han registrado netos de su impacto fiscal.

Todos los saldos y transacciones significativos entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, se han eliminado los beneficios no realizados entre empresas del Grupo y los dividendos recibidos de las mismas por la Sociedad dominante.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas por el método de integración global se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002.

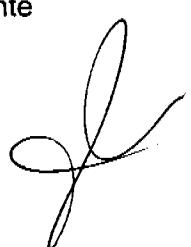
### **(3) Principios Contables y Normas de Valoración**

Los principales criterios de valoración utilizados en la elaboración de las cuentas consolidadas han sido los siguientes:

#### **(a) Diferencias de primera consolidación**

Las diferencias positivas de primera consolidación se calculan como resultado de la diferencia positiva entre el coste de la inversión en cada una de las sociedades consolidadas en el momento de la primera consolidación o de su incorporación al perímetro de consolidación, y sus respectivos valores teórico-contables en dicho momento.

En aquellos casos en que dicha diferencia positiva corresponde a mayor valor de elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, se procede a asignarla como mayor valor de dichos activos. Así, a la fecha de primera consolidación y de nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación, el Grupo ha asignado diferencias positivas de consolidación a mayor valor de las concesiones administrativas ostentadas por sus sociedades dependientes, que amortizará linealmente durante la vida de cada concesión.



ROBERTO  
RODRÍGUEZ  
ESTERAS  
ESTERAS & ASOCIADOS S.L.

En el caso de ponerse de manifiesto una diferencia negativa entre el coste de la inversión en cada una de las sociedades consolidadas en el momento de su incorporación a la consolidación, y sus respectivos valores teórico-contables en dicho momento, el Grupo las considera en función de la naturaleza de dicha diferencia, imputándola a resultados en el momento que desaparece la causa que le dio origen.

**(b) Saldos y transacciones entre las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación**

En la elaboración de las cuentas consolidadas se ha procedido a la anulación de todos los saldos y las transacciones de ingresos y gastos entre sociedades del Grupo, siempre que su importancia sea relevante, así como a la eliminación de los resultados producidos entre dichas sociedades, como consecuencia de las operaciones anteriores.

**(c) Conversión de estados financieros en divisas de sociedades extranjeras**

Los estados financieros nominados en divisas correspondientes a las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación que se encuentran en el extranjero se convierten a euros a tipo de cambio de cierre, con excepción de:

- i) Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- ii) Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.

Las diferencias de cambio por conversión producidas en las sociedades extranjeras se muestran en el epígrafe "Diferencias de conversión" de los fondos propios del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado.

Los estados financieros de Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD) y Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES) están ajustados por inflación, de acuerdo con la normativa contable en vigor en su país de origen.

**(d) Gastos de establecimiento**

Los gastos de constitución y de ampliación de capital, se contabilizan por los costes incurridos, presentándose netos de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente durante un período de cinco años.



ALBERTO

ESTUDIO DE AUDITORES S.L.  
C/ Tres de Mayo, 10 - 28003 Madrid

**(e) Inmovilizaciones inmateriales**

Los elementos más significativos incluidos en este capítulo se valoran como sigue:

- Concesiones administrativas, se han puesto de manifiesto como consecuencia de la asignación de las diferencias positivas de primera consolidación. Se amortizan linealmente durante el período de vida de la concesión, que es durante el que contribuyen a la generación de ingresos. En el caso de que se evidencie que han perdido su valor se amortizan íntegramente en ese ejercicio.
- Fondos de comercio. Se amortizan linealmente en el período que se estima que dichos fondos contribuirán a la obtención de beneficios con un máximo de 20 años. No obstante, se amortizan en el propio ejercicio en el caso de que se evidencie que han perdido notoriamente su valor o se dotan las provisiones oportunas en el caso de que existan dudas acerca de su recuperabilidad.

**(f) Inmovilizaciones materiales**

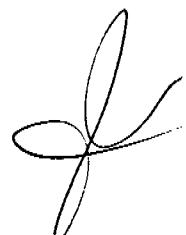
Dada su importancia, los elementos incluidos en este capítulo se subdividen en cuatro grandes apartados:

**i) Inversión en autopista**

Corresponde a AUMAR y AULESA, y recoge los costes de los terrenos, reposición de servicios, proyectos, construcción, financieros intercalares, gastos de administración, instalaciones, edificaciones afectas a las autopistas y otros que constituyen la inversión total en las autopistas definida por la normativa concesional y disposiciones complementarias.

Asimismo, en el caso de AUMAR, forman parte del valor de las autopistas, las revalorizaciones y regularizaciones efectuadas en aplicación de la legislación vigente histórica en cada momento, entre las que destaca especialmente la llevada a cabo al amparo del Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio.

De todo este conjunto sólo se amortizan técnicamente las instalaciones y obras reponibles, de acuerdo con la vida útil estimada. El importe principal de la inversión total se recupera mediante la dotación al fondo de reversión, conjuntamente con el valor de las instalaciones y obras reponibles (véase apartado j) de esta nota).



ALUMAR

corporación de Infraestructuras  
Sociedad del Estado



**ii) Inversiones reguladas por Decretos Especiales**

La totalidad del saldo de esta cuenta corresponde a AUMAR. Durante la construcción de las autopistas Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante, el Estado, por razones de interés público, introdujo modificaciones a los proyectos originales que provocaron retrasos en la apertura al tráfico y costes adicionales no previstos, estableciéndose mediante Reales Decretos especiales que el importe total de las inversiones adicionales figurará de forma separada en el capítulo de inmovilizaciones materiales, incrementando en el importe de las correspondientes cargas financieras asociadas a su financiación en la medida que se vayan devengando, tratamiento que se mantuvo hasta la entrada en vigor del Plan Contable Sectorial, es decir, el 1 de enero de 1999, donde dichas cargas financieras fueron reclasificadas al capítulo de "gastos a distribuir en varios ejercicios" (véase apartado h) de esta nota y nota 7).

**iii) Inmovilizaciones en Proyectos Concesionales**

Se incluye en este epígrafe el importe de aquellas inversiones afectas a las concesiones administrativas que son explotadas por las sociedades dependientes consolidadas por integración global sitas en el extranjero, y que revierten a las Autoridades Administrativas correspondientes al finalizar el período de duración de dichas concesiones.

Se valoran por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

También se recogen los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo.

Los gastos de mantenimiento y reparación que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

Las concesiones extranjeras siguen el criterio de cubrir con la amortización la totalidad de la inversión realizada al finalizar el período concesional. En este sentido, las amortizaciones se realizan aplicando sobre la inversión total prevista al finalizar el período concesional la proporción que representan los ingresos por peaje/derechos de pista de cada año respecto al total de los ingresos por peaje/derechos de pista previstos para todo el período concesional, conforme a los planes económico-financieros de las



concesiones de infraestructuras  
sociedad anónima

Monteblanco, 6 - 28014 MADRID

distintas concesiones. Dada la naturaleza de esta amortización se clasifica como fondo de reversión en el pasivo del balance de situación consolidado.

Los Administradores de la Sociedad estiman que dichas sociedades tienen capacidad para llevar a cabo, dentro del período concesional, las dotaciones a las amortizaciones / fondo de reversión, hasta el límite del valor patrimonial de las inversiones, de acuerdo con la legislación específica.

**iv) Otro inmovilizado material**

Viene reflejado por su coste de adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente en cada momento. La amortización de este inmovilizado, exceptuados los terrenos, se efectúa linealmente en base a los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4 - 6

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

**(g) Inmovilizaciones financieras**

La cartera de valores a largo plazo figura valorada a coste de adquisición. Se realizan dotaciones a la provisión por depreciación cuando el valor de mercado de las inversiones es inferior al coste, entendiendo por valor de mercado el valor teórico contable de las participaciones corregido por las plusvalías tácitas adquiridas que subsistan al cierre del ejercicio.

Las participaciones puestas en equivalencia figuran registradas al valor teórico contable de la participación.

El resto de las inmovilizaciones financieras se registran al coste de adquisición.

**(h) Gastos a distribuir en varios ejercicios**

En este epígrafe se recogen fundamentalmente los gastos financieros activados derivados de la financiación de la inversión en las distintas concesiones no imputables como mayor valor de la inversión en

autopista. Los gastos activados se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico-financiero de cada sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos. En relación con los ingresos previstos se determina para cada concesión la proporción que representan para cada ejercicio los ingresos de peaje respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el período concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio.

**(i) Inversiones financieras temporales**

Las inversiones financieras temporales están valoradas al precio de adquisición, incluyéndose los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

**(j) Fondo de reversión**

De acuerdo con las normas que regulan las concesiones de las sociedades dependientes, a la fecha de extinción de las mismas, los bienes afectos a la explotación de las concesiones revertirán al Estado en perfectas condiciones de uso y sin compensación.

Con la finalidad de recuperar las inversiones en autopistas y proyectos concesionales, incluidas las inversiones reguladas por decretos especiales, se constituye un fondo de reversión, que figura en el capítulo de provisiones para riesgos y gastos del balance de situación consolidado.

Desde 1 de enero de 1999, de acuerdo con las normas del Plan Contable Sectorial, se sigue el criterio de dotar el fondo de reversión uniforme y sistemáticamente en función de los ingresos previstos en el Plan Económico-financiero vigente. El importe del fondo de reversión a imputar en cada ejercicio se obtiene de aplicar la proporción que representan los ingresos por peaje de dicho ejercicio previstos en el Plan Económico-financiero con respecto al total también previsto en dicho Plan, al valor neto contable de los activos a revertir. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos previstos por peaje.

**(k) Provisión para riesgos y gastos**

Fundamentalmente incluye el fondo de reversión. No obstante, el Grupo dota las oportunas provisiones para hacer frente a los riesgos del negocio de las distintas concesiones, dotando la provisión cuando se tiene conocimiento del riesgo y revirtiéndola en el caso de que desaparezca dicho riesgo.

AUREA,  
concesionaria de autopistas  
sociedad del Estado

Avda. de la Constitución, 100

**(I) Deudas y transacciones en moneda extranjera**

El Estado Español, en el contrato concesional con AUMAR, se comprometió a facilitar a la Sociedad las divisas necesarias para el pago del principal e intereses de toda la deuda exterior a los tipos de cambio vigentes en el momento de la obtención de los créditos. Por consiguiente, dicha deuda se valora a los tipos de cambio históricos asegurados.

El Banco de España confirmó que la entrada en vigor del euro el 1 de enero de 1999, no supone alteración de los principios que regulan el citado compromiso, y estableció los procedimientos para la aplicación de las deudas denominadas en Ecuas o en monedas integradas en la UME a partir del 31 de diciembre de 1998. De acuerdo con estos procedimientos estas deudas serán devueltas parcialmente por la sociedad prestataria al cambio histórico asegurado, correspondiendo al Tesoro Público la devolución de la parte restante, que es equivalente a la diferencia entre valorar en pesetas la deuda a ser devuelta, aplicando el tipo de cambio irrevocable del euro, y el tipo de cambio vigente en el momento de la obtención del préstamo correspondiente (histórico asegurado).

El resto de operaciones en moneda extranjera se contabilizan al cambio vigente a la fecha de la operación que da origen a las mismas, ajustándose los saldos de las cuentas en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al finalizar el ejercicio. Si la conversión genera un saldo neto de pérdida, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias, y se difiere hasta su realización si es beneficio.

En caso de ponerse de manifiesto una diferencia de cambio negativa significativa por el endeudamiento en moneda extranjera dentro del ámbito de operaciones reguladas en el país donde se explote la concesión, de acuerdo a la norma del Plan Contable Sectorial, éstas se distribuyen, siguiendo un criterio financiero, entre los ejercicios económicos que abarca la vida de las operaciones. La parte de las diferencias negativas que corresponde a ejercicios futuros figura en el activo del balance consolidado como "gastos a distribuir en varios ejercicios", imputándose a resultados de acuerdo con el criterio financiero utilizado para la distribución, siempre que la recuperación de las diferencias negativas activadas esté razonablemente asegurada a partir de los ingresos futuros previstos, imputándose a resultados aquellas sobre las que existan dudas acerca de su futura recuperación a través de aumentos en las tarifas de precios, o del plazo de la concesión.

**(m) Créditos no comerciales**

Se registran por su valor nominal. Estos créditos devengan intereses a precios de mercado, se registran siguiendo el criterio de devengo y la parte no pagada figura dentro de este apartado, clasificada a corto o a largo plazo en función de su vencimiento.

CONCEPCIÓN DE LOS TÉRMINOS  
SOCIALES Y FINANCIEROS

www.aumar.es

**(n) Corto/largo plazo**

En el balance de situación consolidado se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo en el caso de exceder sus vencimientos de dicho periodo.

**(o) Ingresos y gastos**

Como criterio general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

**(p) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y teniendo en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación consolidado.

**(q) Compromisos con el personal**

La Sociedad dominante tiene contraídos determinados compromisos diferidos con sus empleados derivados del convenio colectivo y otros acuerdos. Al 31 de diciembre de 2002 se han tomado las acciones oportunas para cubrir a través de pólizas de seguros dichos compromisos diferidos.

**(r) Unión Temporal de Empresas**

El Grupo participa en un 91,67% en la denominada "Ute de Operación". Dicha unión temporal firmó el día 1 de abril de 1997 un contrato de prestación de servicios de apoyo en materia de operación, explotación, administración y mantenimiento de autopistas con AUSOL.

La duración del contrato expira a la finalización del período concesional en el año 2020.

Para la incorporación de las operaciones realizadas por parte de la mencionada Unión Temporal, tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, se ha seguido el método de integración proporcional, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

**(4) Inmovilizaciones Inmateriales**

El detalle y movimiento durante el ejercicio de 2002 es el siguiente:

**AUREA**

Contraloría de la Sociedad  
Sociedad Anónima



	Miles de euros			
	Incorporaciones			
	Saldo al 31.12.01	al conjunto consolidable	Altas	Bajas
Fondo de comercio	30.725	-	-	30.725
Concesiones administrativas	33.526	53.567	-	(14.698)
Otro inmovilizado inmaterial	<u>390</u>	<u>-</u>	<u>405</u>	<u>(12)</u>
	<u>64.641</u>	<u>53.567</u>	<u>405</u>	<u>(14.710)</u>
Amortización acumulada	(4.534)	-	(2.658)	2.717
Provisión por depreciación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(22.870)</u>	<u>(22.870)</u>
Valor neto	<u>60.107</u>	<u>53.567</u>	<u>(25.123)</u>	<u>(11.993)</u>
				76.558

Como se explica en la nota 3 (a), concesiones administrativas recoge el mayor valor atribuido a las infraestructuras en las que participa el Grupo a través de cada una de sus sociedades participadas. Al 31 de diciembre de 2002 el detalle por concesión es el siguiente:

	Miles de euros
Concesiones	
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	14.053
Concesionaria Vial de los Andes, S.A.	212
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	4.563
Concesiones de Madrid, .S.A (CONCEMA)	16.254
Autopista Trados-45, S.A (TRADOS-45)	31.036
Autopistas de León, S.A.(AULESA)	<u>6.277</u>
	<u>72.395</u>
Amortización acumulada	<u>(1.708)</u>
Valor neto	<u>70.687</u>

Como se indica en la nota 2 (b) iv) la recuperación del valor de la concesión administrativa de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. se encuentra respaldada por la posibilidad de rescate de la inversión efectuada en el supuesto de que no se alcancen los ingresos previstos.

Como consecuencia de la devaluación del peso argentino, y de la situación que ha originado en la sociedad Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL), domiciliada en Argentina, y por tanto, de la posible minoración en los resultados futuros que generará la UTE de operación de AUSOL, se ha realizado una dotación a la provisión del fondo de comercio por importe de 22.870 miles de euros. Asimismo, a 31 de diciembre de 2002 el valor de la concesión administrativa correspondiente a Autopistas de Sol, S.A. se encuentra totalmente amortizado.

### (5) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.02
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Incorporaciones al conjunto consolidable	Salidas del conjunto consolidable	
<b>Coste actualizado</b>							
Inversión en autopistas	1.743.975	34.498	-	9.192	98.330	-	1.885.995
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	842.156	8.958	(418.634)	-	-	(236.096)	196.384
Terrenos y construcciones	9.745	18	-	-	120	-	9.883
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.111	26	-	-	-	-	1.137
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.453	74	-	-	55	-	1.582
Otro inmovilizado	14.120	222	(9.476)	6.391	37	(3.624)	7.670
Autopistas en construcción	16.862	14.542	-	(15.583)	-	-	15.821
	2.629.422	58.338	(428.110)	-	98.542	(239.720)	2.118.472
<b>Amortización acumulada</b>							
Inversión en autopistas	(15.158)	(2.868)	-	-	(48)	-	(18.074)
Terrenos y construcciones	(1.524)	(271)	-	-	-	-	(1.795)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(844)	(64)	-	-	-	-	(908)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(877)	(123)	-	-	(5)	-	(1.005)
Otro inmovilizado	(9.810)	(493)	4.424	-	-	2.799	(3.080)
	(28.213)	(3.819)	4.424	-	(53)	2.799	(24.862)
<b>Valor neto</b>	<b>2.601.209</b>	<b>54.519</b>	<b>(423.686)</b>	<b>-</b>	<b>98.489</b>	<b>(236.921)</b>	<b>2.093.610</b>

Dentro de bajas de inmovilizaciones en proyectos concesionales se incluyen las producidas como consecuencia de diferencias en el tipo de cambio.

Las bajas más significativas en otro inmovilizado, no derivadas de diferencias en cambio, corresponden a la venta por parte de la Sociedad dominante de determinados tubos de la instalación de la conducción para el tendido de fibra óptica.

Autopistas en construcción recoge fundamentalmente obras en curso correspondientes al enlace Sagunto Oeste, por importe de 5.211 miles de euros; ampliación del área Sagunto Norte, por importe de 1.169 miles de euros y ampliación del área de servicio Sagunto, por importe 2.387 miles de euros.

Las cifras relativas a incorporaciones al conjunto consolidable corresponden en su totalidad a AULESA y tienen su origen en la primera consolidación de ésta por integración global.

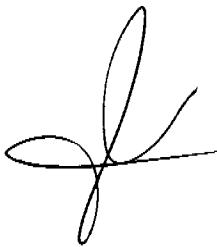
Las salidas del conjunto consolidable se producen como consecuencia de la pérdida de control producida en AUSOL, que ha supuesto que a partir de la minoración de los derechos de votos que posee AUREA, dicha sociedad se consolide por puesta en equivalencia en lugar de por integración global (véase nota 2(b)v)).

El detalle y movimiento de la inversión en autopistas en explotación durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.01	Altas	Traspasos	Incorporaciones al conjunto consolidable	Saldo al 31.12.02
Estudios y proyectos	12.068	-	-	2.078	14.146
Expropiación y reposición de Servicios	38.928	-	-	5.519	44.447
Ejecución de obras	464.537	4.988	-	85.771	555.296
Dirección y control de obras	11.375	-	-	906	12.281
Inmovilizado de explotación	20.710	13.463	-	1.149	35.322
Gastos financieros netos	54.014	-	-	-	54.014
Gastos de administración	7.858	-	-	2.907	10.765
Inversiones R.D. 1061/2001, Obra Sagunto	-	13.777	9.192	-	22.969
Inversiones R.D. 1674/1997, 31 de octubre	26.674	2.270	-	-	28.944
<b>Total</b>	<b>636.164</b>	<b>34.498</b>	<b>9.192</b>	<b>98.330</b>	<b>778.184</b>
Actualizaciones y revalorizaciones legales	1.107.811	-	-	-	1.107.811
<b>Total</b>	<b>1.743.975</b>	<b>34.498</b>	<b>9.192</b>	<b>98.330</b>	<b>1.885.995</b>
Menos, amortización acumulada	(15.158)	(2.868)	-	(48)	(18.074)
<b>Valor neto</b>	<b>1.728.817</b>	<b>31.630</b>	<b>9.192</b>	<b>98.282</b>	<b>1.867.921</b>

Las inversiones R.D. 1061/2001, corresponden al enlace Sagunto norte tercer carril y traslado del control de peaje a Puzol por importe de 13.777 miles de euros, además de los 9.192 miles de euros que fueron ejecutados el ejercicio anterior.

De las inversiones efectuadas de acuerdo con el R.D. 1674/1997, 657 miles de euros corresponden a la mejora del acceso de la CN-332 a Benidorm y el resto por importe de 1.613 miles de euros corresponden a barreras de seguridad.



Las altas más significativas en ejecución de obras corresponden a la ampliación del peaje de Ondara, 1.536 miles de euros, a estabilización del desmonte del Indio, 1.328 miles de euros, y a la instalación de vías multicategoría, 1.685 miles de euros.

La Sociedad dominante ha realizado actualizaciones y revalorizaciones acogiéndose a la legislación vigente en cada momento, siendo la última la prevista en el Real Decreto 7/1996, de 7 de julio, incrementando el valor de sus activos materiales en un importe neto de 627.140 miles de euros. Como consecuencia de la aportación de rama de actividad, al 31 de diciembre de 2002 el importe de las revalorizaciones netas acumuladas asciende a 626.008 miles de euros, 624.469 en AUMAR, y 1.539 en AUREA.

El importe de revalorizaciones y actualizaciones, procedentes de AUMAR, que se incluye en la base de cálculo del fondo de reversión asciende a 1.107.811 miles de euros. De dicho importe 624.045 miles de euros corresponden a la actualización del año 1996 y el resto a ejercicios anteriores.

El epígrafe de inmovilizaciones en proyectos concesionales recoge los costes incurridos en la construcción de la infraestructura por parte de las sociedades consolidadas por el método de integración global sitas en el extranjero.

El detalle de su composición y movimiento por sociedad se muestra a continuación:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas	Salidas del conjunto consolidable	Saldo al 31.12.02
<b>AUSOL</b>					
Inversión en obra	581.403	2.977	(351.613)	(232.767)	-
Sistemas de peaje	8.274	47	(4.992)	(3.329)	-
	589.677	3.024	(356.605)	(236.096)	-
<b>APR</b>					
Inversión en obra	118.519	-	(18.919)	-	99.600
<b>CODAD</b>					
Inversión en obra	82.464	-	(26.538)	-	55.926
Otros	51.496	5.934	(16.572)	-	40.858
	133.960	5.934	(43.110)	-	96.784
<b>Total</b>	<b>842.156</b>	<b>8.958</b>	<b>(418.634)</b>	<b>(236.096)</b>	<b>196.384</b>

AUREA

Sociedad de Infraestructuras  
y Servicios S.A.

Avda. Ibiza, 6 - 28044 MADRID



El coste y la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2002 de otros bienes situados fuera del territorio español ascienden a 1.399 y 491 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2002, el importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 8.856 miles de euros.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Asimismo, el Grupo no tiene elementos significativos del inmovilizado material que no estén afectos directamente a la explotación.

#### (6) Inmovilizaciones Financieras

Su detalle y movimiento durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas	Incorporaciones al conjunto consolidable	Salidas del conjunto consolidable
Participaciones puestas en equivalencia	48.775	10.036	(47.486)	67.104	-
Participaciones en otras empresas del grupo y asociadas	24.742	-	(24.742)	-	-
Cartera de valores a largo plazo	7.513	-	-	-	7.513
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	5.979	-	(1.271)	-	4.708
Otros créditos	13.509	2.426	(6.192)	-	(5.232) 4.511
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	15.104	28	(5.020)	3	-
Impuestos anticipados	-	6.238	-	-	10.115 6.238
	<b>115.622</b>	<b>18.728</b>	<b>(84.711)</b>	<b>67.107</b>	<b>(5.232)</b> <b>111.514</b>
Provisión por depreciación de cartera de valores a largo plazo	(3.136)	(440)	-	-	- (3.576)
Total inmovilizaciones financieras	<b>112.486</b>	<b>18.288</b>	<b>(84.711)</b>	<b>67.107</b>	<b>(5.232)</b> <b>107.938</b>

Participaciones puestas en equivalencia presenta el siguiente movimiento durante el ejercicio 2002:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.02
	Saldo al 31.12.01	Incorporaciones al perímetro de consolidación	Diferencias de conversión	Resultados 31.12.02	Ajustes por inflación	Dividendos	
RMG (Aurea Ltd.)	24.755	-	(1.632)	3.827	-	(1.300)	25.650
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	-	35.756	-	(35.756)	-	-	-
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	24.020	-	(8.798)	4.202	990	-	20.414
Pt. Operational Services Ltd.	-	-	8	94	-	-	102
Concesiones de Madrid, S.A.	-	5.240	-	-	-	-	5.240
Autopista Trados-45, S.A.	-	16.835	-	-	-	-	16.835
Infraestructuras y Radiales, S.A.	-	9.273	-	915	-	-	10.188
	<b>48.775</b>	<b>67.104</b>	<b>(10.422)</b>	<b>(26.718)</b>	<b>990</b>	<b>(1.300)</b>	<b>78.429</b>

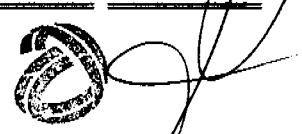
Como se ha mencionado anteriormente, en septiembre de 2002, AUREA ha dejado de tener la mayoría de derechos de voto de AUSOL, por lo que esta sociedad ha dejado de considerarse empresa del grupo, pasando a considerarse empresa asociada, lo que supone un alta en participaciones puestas en equivalencia por importe de 35.756 miles de euros. El resto de las incorporaciones corresponden a las adquisiciones realizadas por la Sociedad dominante en diciembre de 2002, del 50% de TRADOS-45 y del 25% de CONCEMA, así como a la primera consolidación de IRASA.

AUREA no tiene más compromisos respecto de AUSOL que la propia inversión financiera realizada, por lo que se han reconocido pérdidas atribuibles de AUSOL por importe de 35.756 miles de euros por puesta en equivalencia, con lo que el saldo de participaciones puestas en equivalencia correspondiente a esta participada es cero, aun cuando los fondos propios de la misma atribuibles a la Sociedad dominante ascienden a (640) miles de euros.

Participaciones en otras empresas del grupo y asociadas y cartera de valores a largo plazo presenta el siguiente detalle y movimiento durante el ejercicio 2002:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.01	Altas/ dotaciones	Bajas
Participaciones en otras empresas del grupo y asociadas			
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	15.469	-	(15.469)
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)	9.273	-	(9.273)
	<b>24.742</b>	<b>-</b>	<b>(24.742)</b>
Cartera de valores a largo plazo			
Parque Temático de Benidorm, S.A.	7.513	-	-
	<b>7.513</b>	<b>-</b>	<b>7.513</b>
Provisión por depreciación de cartera de valores a largo plazo	(3.136)	(440)	-
	<b>29.119</b>	<b>(440)</b>	<b>(24.742)</b>
			(3.576)
			<b>3.937</b>

AUREA

CONCESIONARIA DE INFRAESTRUCTURAS  
S.A. (IRASA)


Durante el ejercicio 2002 todas las participaciones en otras empresas del grupo y asociadas han pasado a formar parte del perímetro de consolidación, bien por su inclusión por integración global (AULESA) o bien por puesta en equivalencia (IRASA).

Durante el periodo y con anterioridad al incremento de la participación, se ha materializado la totalidad del desembolso pendiente en el capital de AULESA por importe de 6.710 miles de euros.

Parque Temático de Benidorm, S.A. ha efectuado una ampliación de capital durante el ejercicio 2002, a la que no acudió AUREA, por lo que su participación ha pasado del 4% al 3,57%. La provisión por depreciación de esta inversión a 31 de diciembre de 2002 alcanza el importe de 3.576 miles de euros, habiéndose dotado en el ejercicio 440 miles de euros.

El saldo del epígrafe créditos a sociedades puestas en equivalencia del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 corresponde íntegramente a la financiación concedida por Aurea Limited a Road Management Group en forma de deuda subordinada. Devenga un interés a favor de los socios del 12% anual. Este préstamo no tiene un vencimiento definido, quedando subordinado a las disponibilidades de tesorería de las concesiones y a la atención por parte de éstas al servicio de la deuda "senior", integrada por obligaciones negociables y un préstamo del Banco Europeo de Inversiones.

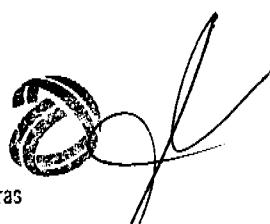
Otros créditos incluye 3.177 miles de euros, correspondientes a saldos con socios de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E., así como 1.030 miles de euros relativos a importes a cobrar a Autogrill en relación con las áreas de servicio de AUMAR.

Depósitos y fianzas incluyen 9.786 miles de euros, correspondientes al saldo de depósitos mantenidos por Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR) en una entidad fiduciaria, como garantía para hacer frente a determinadas obligaciones derivadas del contrato de concesión del que es titular. De acuerdo con el mencionado contrato, APR debe destinar la totalidad de los ingresos derivados de la explotación de la concesión que constituye su objeto a dicho fondo, el cual es invertido en certificados de depósito y valores del tesoro (notas 2 (b) iv) y 9).

El saldo de los impuestos anticipados recuperables a largo plazo corresponde en su totalidad a la Sociedad dominante.

#### **(7) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios**

Un detalle de este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio 2002 es el siguiente:



AUREA

construcción de infraestructuras  
y servicios básicos

Paseo de la Castellana, 5 - 28011 MADRID

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas	Salidas/Entradas del conjunto consolidable	Saldo al 31.12.02
<b>Gastos financieros diferidos de financiación de autopistas:</b>					
- Autopistas Aumar, S.A. C.E. - unipersonal- (AUMAR)	302.518	-	(4.969)	-	297.549
- Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	33.514	7.481	(6.072)	-	34.923
- Autopistas del Sol, S.A.	297.284	275.868	(179.781)	(393.371)	-
- Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A.	45.264	22.528	(19.201)	-	48.591
Otros gastos financieros diferidos	11.968	845	(6.180)	1.963	8.596
	<b>690.548</b>	<b>306.722</b>	<b>(216.203)</b>	<b>(391.408)</b>	<b>389.659</b>

De acuerdo con lo comentado en la nota 3 (h), el Grupo ha capitalizado gastos financieros correspondientes a la financiación de las autopistas durante el ejercicio, cuya recuperación prevé sobre la base de la relación entre los ingresos reales de cada año y los ingresos estimados durante la vida de la concesión (véase nota 20).

Los movimientos relativos a AUSOL provienen en su mayor parte de las diferencias en cambio provocadas por la devaluación del peso argentino en las obligaciones y deudas con entidades de crédito que mantiene esta sociedad en dólares estadounidenses; los importes de las bajas, 179.781 miles de euros surgen como consecuencia de diferencias en el tipo de cambio peso argentino/euro; las bajas por salidas del conjunto consolidable ascienden a 393.371 miles de euros como consecuencia de integrar AUSOL por puesta en equivalencia, al haberse dejado de considerar empresa del grupo.

#### (8) Deudores

El detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2002 se presenta a continuación:

	Miles de euros
Anticipos a proveedores	22
Clientes por prestación de servicios	44.926
Clientes y deudores empresas del grupo y asociadas	2.540
Deudores varios	16.493
Administraciones públicas	15.986
	<b>79.967</b>
Provisiones para insolvencias	(42)
	<b>79.925</b>

Del saldo de clientes por prestaciones de servicios 35.097 miles de euros corresponden a saldos que mantiene AUMAR con el Ministerio de Fomento, de los que 29.438 miles de euros tienen su origen en las compensaciones por descuentos de peaje, 1.165 miles de euros en los intereses sobre esa deuda y 3.824 miles de euros en la compensación por la obra realizada en Sagunto. Por esta obra en Sagunto AUMAR recibirá una compensación de 23.139 miles de euros, de los que 22.291 miles de euros se recogen en ingresos a distribuir en varios ejercicios.

La mayor parte del saldo de deudores varios procede de la Sociedad dominante, y corresponde al importe pendiente de cobro por la venta de determinados tubos de la instalación de la conducción para el tendido de fibra óptica por importe de 7.995 miles de euros en deudores y 1.562 miles de euros en efectos a cobrar..

El importe de saldos en moneda extranjera es como sigue:

	Miles de euros		
	Dólares USA	Pesos colombianos	Libras esterlinas
Anticipos a proveedores	22	-	-
Clientes	100	2.267	-
Clientes y deudores empresas del grupo y asociadas	-	-	189
Administraciones públicas	-	3	-
Deudores varios	570	1.142	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	692	3.412	189

El movimiento de la dotación para insolvencias durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2002	26
Dotaciones del ejercicio netas de recuperaciones	<hr/> 16
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<hr/> 42

El detalle de las cuentas con Administraciones públicas es el siguiente:

	Miles de euros
Hacienda Pública, deudora	8.587
Por IVA	3.340
Devoluciones de impuestos (nota 21)	22
Retenciones y pagos a cuenta	1.149
Retenciones y pagos a cuenta ejercicios anteriores	2.888
Impuesto anticipado	
	<u>15.986</u>
	15.986

Devoluciones de impuestos responde en su totalidad al importe a devolver por el exceso del pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 sobre la cuota líquida del mismo, en la Sociedad dominante.

El saldo de retenciones y pagos a cuenta corresponde a la sucursal que AUREA mantiene en Puerto Rico.

Del saldo de Hacienda Pública Deudora por IVA, 8.532 miles de euros corresponden a AULESA, sociedad que presenta declaraciones trimestrales de IVA y ha terminado su fase de construcción en diciembre de 2002.

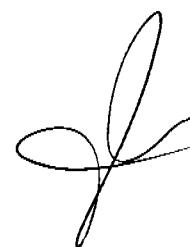
#### (9) Inversiones Financieras Temporales

Este capítulo recoge 17.716 miles de euros correspondientes fundamentalmente a fideicomisos de CODAD administrados por el Lloyds Trust, constituidos por la compañía para la canalización de sus ingresos, costes y gastos. Estas inversiones se encuentran pignoradas con el fin de avalar el pago de los intereses y abonos de capital a los tenedores de los bonos de dicha sociedad.

Por otra parte, se encuentran recogidos en este epígrafe 5.913 miles de euros derivados del saldo a corto plazo de los depósitos y fianzas de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. comentados en la nota (6), así como inversiones financieras a corto plazo por 9.353 miles de euros mantenidas por Aurea Ltd.

#### (10) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios consolidados durante el ejercicio 2002 se presenta en el Anexo II de esta memoria de cuentas anuales consolidadas.



AUREA

concesiones de infraestructuras  
sociedad anónima

Málaga, 5.03.2003 MAPDIP

**(a) Capital suscrito**

Al 31 de diciembre de 2002, el capital social esta representado por 71.472.480 acciones nominativas de 5,44 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Mediante escritura de 25 de marzo de 2002 y por acuerdo de la Junta General de 20 de junio de 2001 se realizó una reducción del capital con devolución de aportaciones a los socios mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,24 euros por acción por un importe de 17.154 miles de euros.

Mediante escritura de 23 de julio de 2002 y por acuerdos adoptados por la Junta General de 5 de junio de 2002, se realizó una reducción de capital con abono a reservas de libre disposición y una ampliación de capital con cargo a reserva de revalorización, mediante la disminución y el aumento del valor nominal de las acciones en 1,68 euros por acción por importe de 120.074 miles de euros.

Todas las acciones emitidas están admitidas a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

El detalle de los accionistas con una participación superior al 5% se presenta a continuación:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Grupo Dragados	36,60
Banco de Valencia	6,29
Unicaja	6,12
Caja de Ahorros del Mediterráneo	5,41
Caja de Ahorros de Murcia	5,00

**(b) Prima de emisión**

La prima de emisión tiene las mismas condiciones en su distribución que las reservas voluntarias.

**(c) Reserva de revalorización R.D. Ley 7/1996**

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad dominante procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de su inmovilizado (véase nota 5). La mayor parte de los activos revalorizados fueron traspasados en 2001 a AUMAR. Habiendo transcurrido el plazo para su comprobación sin que ésta se haya producido, desde el 1 de enero de 2000 esta reserva puede ser destinada, libre de impuestos a:



- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir de 31 de diciembre de 2006.

Antes de esta última fecha, el saldo de esta cuenta únicamente será distribuible, directa o indirectamente, en la medida en que los elementos actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros o se haya procedido a su amortización contable, en la parte correspondiente a dicha amortización o, de acuerdo con una consulta efectuada a la Dirección General de Tributos, se haya dotado el correspondiente fondo de reversión, es decir una vez que se haya realizado la plusvalía.

A 31 de diciembre de 2002 el importe de esta revalorización que ha sido amortizado o dotado el correspondiente fondo de reversión asciende a 139.353 miles de euros.

Mediante escritura de 23 de julio de 2002 se procedió a la ampliación del capital social en el importe de 120.074 miles de euros con cargo a esta Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

**(d) Otras reservas de la Sociedad dominante**

Su detalle al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de euros
Reserva legal	81.193
Otras reservas de la Sociedad dominante	<u>158.224</u>
	<u>239.417</u>

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de la misma que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad tiene totalmente dotada esta reserva.

Mediante escritura de día 23 de julio de 2002 se procedió a la reducción del capital social en el importe de 120.074 miles de euros con abono a reservas voluntarias.

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo por el importe de los gastos de establecimiento y los fondos de comercio pendientes de amortización.



AUREA

CONCEPCION DE LA CONCEPCION  
SOCIAL, S.A. F.G.L.

Por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas el día 5 de junio de 2002 se han dotado reservas voluntarias por importe de 7.684 miles de euros por aplicación de resultados del ejercicio 2001.

(e) **Reservas de sociedades consolidadas por integración global**

Su detalle al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de euros
Aurea Limited	5.432
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	3.273
Autopistas Aumar S.A.C.E. (AUMAR)	38
Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)	15
Compañía de Desarrollo del Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	<u>4.959</u>
	<u>13.717</u>

(f) **Reservas de sociedades puestas en equivalencia**

Su detalle al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de euros
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	9.214
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	<u>10.924</u>
	<u>20.138</u>

(g) **Diferencias de conversión**

Su detalle por sociedades al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de euros
Aurea Limited	(2.577)
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	2.268
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	(122.215)
Compañía de Desarrollo del Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	(15.446)
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	(9.416)
Pt. Operational Services, Ltd	<u>8</u>
	<u>(147.378)</u>

AUREA

CONCEPCIONES DE INVERSTIDURAS  
SOCIETAT ANONIMA



La diferencia de conversión en AUSOL recoge el efecto de la devaluación del peso argentino.

**(h) Aportaciones de las sociedades del Grupo al resultado consolidado**

Su detalle por sociedad es el siguiente:

	Miles de euros		
	Resultados	Socios externos	Beneficios atribuibles a la Sociedad dominante
Sociedad dominante	24.108	-	24.108
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	1.891	(605)	1.286
Aurea Limited	3.500	-	3.500
Autopistas Aumar, S.A. C.E.	118.844	-	118.844
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A.	8.689	(1.352)	7.337
Gestión Integral de Concesiones, S.A.	118	-	118
Autopistas del Sol, S.A.	(36.865)	608	(36.257)
Concesionaria Vial de los Andes, S.A.	4.186	-	4.186
Infraestructuras y Radiales, S.A.	915	-	915
Pt. Operational Services Limited	94	-	94
	<b>125.480</b>	<b>(1.349)</b>	<b>124.131</b>

**(i) Dividendo a cuenta**

Por acuerdo del Consejo de Administración del 19 de septiembre de 2002 se distribuyó a partir del 30 de septiembre de 2002 un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2002 por importe de 47.172 miles de euros, equivalente a 0,66 euros por acción.

**(11) Socios Externos**

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Capital y reservas	Resultados del ejercicio	Cambios en el perímetro de consolidación	Total
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	(1.071)	605	-	(466)
Autopistas del Sol, S.A.	44.023	(608)	(43.415)	-
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A.	5.448	1.352	-	6.800
Autopista de León, .S.A.C.E.	8.108	-	-	8.108
	<b>56.508</b>	<b>1.349</b>	<b>(43.415)</b>	<b>14.442</b>

ALIENFA

construcción de infraestructuras  
sociedad anónima

La participación negativa de los socios externos en el capital y las reservas de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. no se ha registrado minorando los fondos propios consolidados del Grupo debido a los motivos siguientes:

- El plan económico-financiero de la concesión prevé la obtención futura de beneficios.
- El contrato de concesión contempla la posibilidad de rescate de la inversión efectuada en el supuesto de que no se alcancen los ingresos previstos. En tal caso, y bajo determinadas condiciones, la "Autoridad de Carreteras y Transportes" de Puerto Rico pasaría a hacerse cargo de la concesión y de la financiación obtenida, y se vería obligada a reembolsar a los socios, en dólares USA, el equivalente al capital invertido por estos últimos en el desarrollo, diseño, construcción y explotación del puente, con un rendimiento del 12,5% desde la fecha de pago.

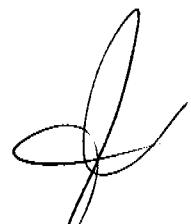
Las bajas por cambios en el perímetro de consolidación de Autopistas del Sol, S.A. surgen como consecuencia de la pérdida de control de la misma y su integración por puesta en equivalencia, como ya se ha mencionado con anterioridad.

## (12) Provisión para Riesgos y Gastos

### (a) Fondo de reversión

El Grupo ha contabilizado la dotación al fondo de reversión al 31 de diciembre de 2002 de acuerdo con el criterio establecido en la nota 3 (j). El movimiento durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Saldo al 31.12.01	Dotaciones	Miles de euros		
			Movimientos por tipo de cambio	Cambios en el perímetro de consolidación	Saldo al 31.12.02
<b>Fondo de reversión:</b>					
- Autopistas Aumar, S.A. C.E	719.787	37.636	-	-	757.423
- Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	21.203	2.217	(3.599)		19.821
- Autopistas del Sol, S.A.	70.336	2.083	(42.535)	(29.884)	-
- Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	7.383	3.260	(3.060)	-	7.583
	<b>818.709</b>	<b>45.196</b>	<b>(49.194)</b>	<b>(29.884)</b>	<b>784.827</b>



**AUTOPISTA**

CONCEPCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Avda. PR-2, KM 10.5, Ponce, PR 00735

**(b) Otras provisiones para riesgos y gastos**

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2002 de estas provisiones por sociedad, es como sigue:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.01	Altas	Movimientos por tipo de cambio	Cambios en el perímetro de consolidación	Saldo al 31.12.02
Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.	.	6.512	-	-	6.512
Autopistas del Sol, S.A.	3.841	17	(2.323)	(1.535)	-
Aurea Limited	2.467	-	-	-	2.467
	<u>6.308</u>	<u>6.529</u>	<u>(2.323)</u>	<u>(1.535)</u>	<u>8.979</u>

Las bajas por cambios en el perímetro de consolidación de Autopistas del Sol, S.A. detalladas en la presente nota surgen como consecuencia de la pérdida de control de la misma y su integración por puesta en equivalencia.

El Grupo ha constituido las provisiones necesarias para hacer frente a posibles contingencias derivadas de su actividad.

**(13) Obligaciones**

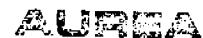
La Sociedad dominante realizó el 8 de junio de 1999 una emisión de obligaciones simples, representadas mediante anotaciones en cuenta, por importe de 180.000 miles de euros, siendo el valor nominal de cada uno de los valores de 1.000 euros y el interés estipulado el 3,53% anual bruto, al que se añade una bonificación fiscal del 95 por 100 en el impuesto de renta de capital. El efecto de la sistemática de dicha bonificación determina la posibilidad de que la rentabilidad financiero-fiscal pueda alcanzar el 5,05%.

El vencimiento establecido para la totalidad de la emisión, que se encuentra admitida a cotización en la AIAF, es a los diez años de la fecha de desembolso, es decir, el 8 de junio de 2009, no estando permitida la amortización anticipada.

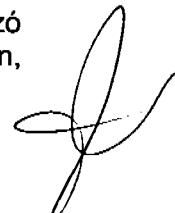
El pago de intereses se realizará por períodos vencidos terminados el 20 de diciembre de cada año, excepto el último que finalizará en el momento de la amortización de la emisión.

Los intereses devengados en el ejercicio 2002 ascienden a 6.354 miles de euros, estando pendiente de pago al 31 de diciembre de 2002 un importe de 209 miles de euros que se encuentran clasificado en "Acreedores a corto plazo".

El 1 de abril de 1992, Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. formalizó con la "Autoridad de Carreteras y Transportes" un acuerdo de financiación,



concesiones de infraestructuras  
sociedad anónima

mediante el cual los recursos procedentes de la emisión de obligaciones efectuada por esta última en abril de 1992, por importe de 116 millones de dólares, fueron entregados a la primera en préstamo. Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. está obligada a reintegrar dicho préstamo en los importes y plazos correspondientes a los vencimientos del principal e intereses de las mencionadas obligaciones.

Esta financiación tiene como única garantía los recursos obtenidos por el proyecto financiado. Para garantizar a los tenedores de los Bonos el cumplimiento de todas las obligaciones adquiridas por Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E., ésta celebró el correspondiente contrato de fideicomiso con la entidad fiduciaria Bank Central Corp. (Puerto Rico). La entidad fiduciaria administra los recursos procedentes de la financiación recibida por Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E., así como los ingresos procedentes de la explotación de la concesión, que son invertidos en certificados de depósito y valores del tesoro (véanse notas 6 y 9).

El 31 de mayo de 1996 CODAD emitió bonos ordinarios de deuda por 116.000.000 dólares estadounidenses, suscritos y pagados en su totalidad, con tipo de interés efectivo anual de un 10,19%, pagándose intereses por semestres vencidos. A 31 de diciembre de 2002 se han cancelado cuotas de capital por importe de 15.950 miles de dólares estadounidenses, quedando pendientes de vencimiento 17 cuotas semestrales de capital creciente.

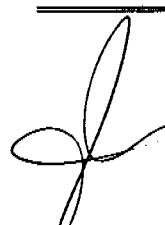
El detalle de las emisiones de obligaciones en circulación es como sigue:

Clase	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Tipo de interés	Sociedad	Miles de euros
<b>Special Facility Revenue Bonds:</b>					
- Serie A serial bonds	1992	2003 a 2005	7,30 - 7,45	APR	2.276
- Serie A term bonds	1992	2012 y 2020	7,75 - 8	APR	80.843
- Serie B capital appreciation bonds	1992	2006 a 2013	7,75 - 8	APR	12.703
- Serie C future income growth securities	1992	2003 a 2007	7,55 - 7,65	APR	9.527
- Intereses bonos cupón cero A largo plazo (Series B y C)				APR	24.994
- Intereses sobre bonos a corto plazo				APR	5.792
Senior Secured Notes	1996	2003 a 2011	10,19	CODAD	96.368
- Intereses a corto plazo				CODAD	818
Obligaciones no convertibles	1999	2009	3,53	AUREA	180.000
- Intereses a corto plazo				AUREA	209
					413.530
Menos, intereses a corto plazo					(6.819)
					406.711



concesiones de infraestructuras  
sociedad anónima

Monteblanco, 6 - 28014 MADRID

Los bonos de APR y CODAD han sido emitidos en dólares americanos y las obligaciones de AUREA en euros.

El movimiento de los bonos y obligaciones en circulación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	888.750
Altas	2.182
Bajas	(9.648)
Variaciones por diferencias de cambio	(93.621)
Cambios en perímetro de consolidación (AUSOL)	<u>(380.952)</u>
	<u>406.711</u>

El vencimiento de los bonos y obligaciones es como sigue:

	Miles de euros
A un año	9.188
A dos años	12.993
A tres años	15.766
A cuatro años	18.740
Resto a más de cuatro años	<u>350.024</u>
Total	<u>406.711</u>

Asimismo, como vencimientos a corto plazo se incluyen los intereses devengados asociados a esta deuda por importe de 6.819 miles de euros.

#### **(14) Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo y Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2002, AUMAR tiene contratado un préstamo sindicado denominado en ecus por importe de 38.418 miles de euros, correspondiendo 24.341 miles de euros del total a entidades de crédito vinculadas. Este préstamo vence en el ejercicio 2003 y requiere el cumplimiento de determinadas cláusulas, que AUMAR cumple.

Tal y como se expone en la nota 3 (I) las deudas en ecus están cubiertas por el seguro de cambio en los términos y con los procedimientos a los que se hace referencia en dicha nota.

AUMAR mantiene pólizas de crédito por un valor de 28.249 miles de euros de los que 11.929 miles de euros corresponden a entidades vinculadas.

Asimismo, la Sociedad dominante tiene dispuesto a 31 de diciembre de 2002 en pólizas de crédito y préstamos con entidades de crédito un importe de 218.439 miles de euros, de los que 25.031 miles de euros corresponden a entidades vinculadas.

El 25 de julio de 2001 el Banco Europeo de Inversiones concedió a AULESA un crédito por un importe máximo de 42.000 miles de euros que a 31 de diciembre de 2002 se encontraba totalmente dispuesto. Este crédito tiene una duración de 29 años, con un periodo de 10 años de carencia de nominal. La concesión de este crédito tuvo como condición la suscripción de un seguro de caución con MBIA y la formalización de contratos de pignoración de cuentas corrientes y derechos de crédito. Por otra parte AULESA tiene dispuesto al 31 de diciembre de 2002 un crédito con vencimiento a corto plazo por importe de 6.364 miles de euros.

Las deudas con entidades de crédito devengan tipos de interés de mercado. El vencimiento actualmente previsto de esta deuda, con renovaciones tácitas en función de las condiciones establecidas en los distintos contratos, se distribuye en los próximos años de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	Entidades de crédito no vinculadas	Entidades de crédito vinculadas
A un año	88.769	25.385
A dos años	78.204	36.960
A tres años	64.247	-
A cuatro años	-	-
Resto a más de cuatro años	42.000	-
Total	273.220	62.345

Los intereses devengados y no vencidos ascienden a 2.096 miles de euros a corto plazo.

A 31 de diciembre de 2002, el importe disponible mediante pólizas de crédito asciende a 33.377 miles, de los que 19.059 miles de euros corresponde a pólizas con entidades de crédito vinculadas.

Se entiende por entidades de crédito vinculadas, las de dicha naturaleza, accionistas de la Sociedad dominante que participen en al menos un 5% en el capital social de la misma.

#### (15) Saldos con Sociedades del Grupo, Asociadas o Vinculadas

Los saldos acreedores mantenidos por el Grupo con sociedades del grupo y asociadas o vinculadas a los accionistas al 31 de diciembre de 2002 son los siguientes.

	<u>Miles de euros</u>
Largo plazo	
Préstamos a RMG	5.863
Cuenta con los socios en APR	<u>1.297</u>
	<u>7.160</u>
Corto plazo	
Acreedores empresas vinculadas	<u>1.872</u>

Los préstamos de RMG tienen vencimiento a más de cuatro años.

#### (16) Acreedores Comerciales

Su detalle a 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Deudas por compras o prestación de servicios	12.493
Proveedores, efectos comerciales a pagar	1.487
Acreedores comerciales, empresas vinculadas	<u>11.808</u>
	<u>25.788</u>

Acreedores comerciales, empresas vinculadas incluye deudas por importe de 7.844 miles de euros y 3.964 miles de euros por trabajos realizados por empresas del grupo Dragados adeudadas por AUMAR y AULESA, respectivamente.

El saldo de deudas por compras o prestaciones de servicios incluye 246 miles de euros en dólares americanos, 87 miles de euros en libras esterlinas y 1.455 miles de euros en pesos colombianos.

#### (17) Otros Acreedores a Largo Plazo y Otras Deudas no Comerciales

El detalle de otros acreedores a largo plazo y otras deudas no comerciales a corto plazo es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Largo plazo	
Préstamo participativo del Estado Español	27.267
Administraciones Públicas	83.086
Desembolsos pendientes sobre acciones	<u>1.126</u>
	<u>111.479</u>



	Miles de euros
Corto plazo	
Personal	1.512
Administraciones Pùblicas	<u>15.638</u>
	<u>17.150</u>

En virtud del R.D. 309/2000, de 25 de febrero, decreto de adjudicación, el Estado Español concedió a AULESA un préstamo participativo por un importe de 26.445 miles de euros. Este préstamo tendrá su vencimiento en enero de 2055 y su remuneración anual estará constituida por la mayor de la siguientes cantidades:

- 1,75% del nominal del préstamo.
- 35% de los ingresos de peaje que superen los que se derivarían de un escenario de tráfico definido según el año de concesión al que afecte.

Los intereses devengados desde el inicio de la concesión hasta el año 2039, se abonarán al estado en el año 2040. Hasta dicha fecha se registrarán como mayor importe del préstamo. Los devengados a partir del año 2040 se abonarán al año siguiente de su devengo.

Como se indica en la nota 2 (b) vi) los desembolsos pendientes sobre acciones corresponden al importe pendiente de desembolso, no exigido, de las acciones de Autopista Trados-45, S.A.

Los saldos acreedores con Administraciones Pùblicas, son los siguientes:

	Miles de euros
Largo plazo	
Hacienda Pública por impuesto diferido (nota 21)	<u>83.086</u>
Corto plazo	
Hacienda Pública, acreedora	
por retenciones fiscales	533
por Impuesto sobre Sociedades (nota 21)	6.490
por Impuestos Sucursales	164
por impuesto diferido ejercicio	4.601
Seguridad Social, acreedora y otros impuestos	<u>3.850</u>
	<u>15.638</u>

El impuesto diferido incluye 48.977 miles de euros correspondientes a AUMAR que se originó en el año 1999 como consecuencia de la aplicación de la Disposición Transitoria del Plan Contable Sectorial, y se ajusta a las



normas contenidas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades y se encuentra refrendado por la contestación a una consulta efectuada ante Organismos de la Administración con competencia en materia tributaria. Asimismo el impuesto diferido incluye el efecto fiscal de los ajustes de homogeneización realizados en el proceso de consolidación de las sociedades consolidadas por integración global, por un importe de 25.225 miles de euros.

**(18) Importe Neto de la Cifra de Negocios**

Su detalle en el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
<b>Ingresos de peaje netos:</b>	
España	268.481
Argentina	14.251
Colombia (tasas de aeropuerto)	24.528
Puerto Rico	<u>13.363</u>
	<u>320.623</u>

Otros ingresos de explotación provienen fundamentalmente de los arrendamientos de las gasolineras y restaurantes de las áreas de servicio, así como de recuperaciones de usuarios de las autopistas españolas.

**(19) Personal**

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	32.509
Cargas sociales	<u>5.270</u>
	<u>37.779</u>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Jefatura superior	28
Jefatura media	59
Otros empleados	<u>910</u>
Total	<u>997</u>

AURPEA

Concesionaria de Infraestructuras  
Sociedad Civil Pública

**(20) Ingresos y Gastos Financieros**

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses de inversiones financieras	2.922
Diferencias positivas de cambio	<u>4</u>
	<u>2.926</u>

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses de préstamos y asimilados	13.408
Intereses de obligaciones y bonos	47.791
Otros gastos financieros	263
Dotación provisión de cartera a largo plazo	440
Diferencias negativas en cambio	<u>289.056</u>
	<u>350.958</u>
Menos, traspasos a gastos financieros diferidos de financiación de autopistas	<u>(305.877)</u>
	<u>45.081</u>

De acuerdo con la aplicación del Plan Contable Sectorial (véase nota 7) un total de 305.877 miles de euros se han diferido, de los que 259.904 miles de euros provienen de la diferencia en cambio registrada en AUSOL, provocada por la devaluación del peso argentino en las obligaciones y deudas con entidades de crédito que mantiene esta sociedad en dólares estadounidenses. Debido al cambio de método de integración de AUSOL de integración global a puesta en equivalencia, el importe relativo a esta sociedad de los gastos diferidos de financiación de autopistas ha causado baja por importe de 393.371 miles de euros (véase nota 7).

**(21) Situación Fiscal**

Las sociedades del Grupo presentan anualmente declaraciones a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Los beneficios de cada ejercicio, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen sobre la base imponible del 35% en España, el 30% en el Reino Unido, el 35% en Colombia, el 35% en Argentina y el 39% en Puerto Rico.



ALIQUEDA

Proyecto para la elaboración de informes de situación financiera  
y resultados de explotación

Una conciliación entre el beneficio consolidado antes de impuestos y la base imponible fiscal agregada correspondiente al ejercicio 2002, es como sigue:

	Miles de euros
Resultado consolidado del ejercicio, antes de impuestos	139.810
Diferencias permanentes	(72.936)
Ajustes de consolidación	<u>98.060</u>
Base contable del impuesto	164.934
Diferencias temporales	
Originadas en el ejercicio	
Impuestos diferidos	(16.429)
Impuestos anticipados	22.760
Reversión de ejercicios anteriores	
Impuestos diferidos	<u>12.867</u>
Base imponible fiscal	<u>184.132</u>
Cuota íntegra a los tipos impositivos de cada sociedad	61.594
Deducciones y bonificaciones	<u>(46.235)</u>
Cuota líquida	15.359
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(8.869)</u>
Impuesto sobre Sociedades a ingresar (nota 17)	6.490
Impuesto sobre Sociedades a devolver (nota 8)	<u>(3.340)</u>
Impuesto sobre Sociedades saldo neto	<u>3.150</u>

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros
Base contable por tipos impositivos de cada sociedad	59.212
Impuestos sucursales	286
Impuestos pagados sobre dividendos y otros ajustes	1.067
Deducciones y bonificaciones	<u>(46.235)</u>
	<u>14.330</u>

El tratamiento fiscal aplicado a las diferencias temporales que se pusieron de manifiesto al 31 de diciembre de 1999 en la Sociedad dominante, y cuyos saldos fueron transferidos en la aportación de rama de actividad de 2001 realizada a AUMAR, como consecuencia del cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria del Plan Contable Sectorial se ajusta a las normas contenidas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades y se encuentra refrendado por la contestación a una consulta efectuada ante Organismos de la Administración con competencia en materia tributaria.

Según establece la legislación vigente en los países donde están domiciliadas las sociedades del Grupo, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Los Administradores de la Sociedad consideran que en caso de llevarse a cabo inspecciones fiscales sobre los impuestos de los ejercicios abiertos a inspección en cada una de las sociedades del Grupo, no se pondrían de manifiesto pasivos significativos sobre estas cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

#### **(22) Otra Información**

Miembros del Consejo de Administración son titulares directos del 31,48% de las acciones de la Sociedad dominante.

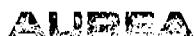
Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2002 a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante por todos los conceptos han sido de 2.133 miles de euros.

El auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad para el ejercicio 2002 es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios para la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas ascendieron a 42 miles de euros. Además, KPMG Auditores, S.L. realizó otros trabajos de auditoría en 2002 relacionados con operaciones societarias, requeridos por la legislación vigente, que ascendieron a 34 miles de euros.

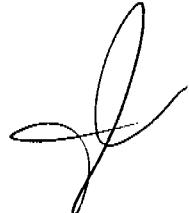
#### **(23) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes**

El Grupo tiene otorgados avales de diversas entidades bancarias y compromisos de afianzamiento por importe de 64.370 miles de euros, de los que 14.134 miles de euros corresponden a la Sociedad dominante, 14.616 miles de euros a AUMAR y 35.620 miles de euros a AULESA.

En la Sala Tercera del Tribunal Supremo continúa la tramitación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Excma. Diputación de Cádiz contra el Real Decreto 1674/97, de 31 de octubre. AUMAR es parte de dicho procedimiento con el carácter de codemandada.



Jointstock of Infrastructures  
of the Andalucía

En relación con el mismo los Administradores reiteran el criterio expresado en ejercicios anteriores en el sentido de que el Real Decreto impugnado fue dictado por el Consejo de Ministros dentro de la más estricta legalidad y con pleno respeto a todos los requisitos de forma y fondo que el Ordenamiento exige y estiman que así será reconocido por el Tribunal Supremo.

**(24) Información sobre Medioambiente**

El Grupo, a través de las sociedades concesionarias participadas, incorpora una serie de medidas tendentes a minimizar el impacto ambiental de las infraestructuras que gestiona en el entorno en que se encuentran.

Durante el segundo semestre del ejercicio 2002 AUMAR ha iniciado la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental obteniendo con fecha 17 de diciembre de 2002 la certificación UNE-EN-ISO-14001:96.

**(25) Planes Económicos Financieros**

Los Planes Económicos Financieros de las sociedades participadas concesionarias de infraestructuras incluyen todas las magnitudes para la recuperación total de las inversiones en las infraestructuras mediante la constitución de fondos de reversión y la devolución de las deudas en el período de las concesiones, garantizando una adecuada remuneración de los fondos propios. Tal como se describe en las notas 3(h) y 3(j) y de acuerdo con el Plan Contable Sectorial, las previsiones de los citados Planes Económicos Financieros son determinantes para las dotaciones anuales de las cargas financieras y de los fondos de reversión.

**(26) Acontecimientos Posteriores al Cierre**

Con fecha 17 de febrero de 2003, ha sido comunicado a la Sociedad por la Secretaría de Estado de Economía- Dirección General de Defensa de la Competencia – Subdirección General de Concentraciones- la decisión de no remitir al Tribunal de Defensa de la Competencia el expediente relativo a la fusión proyectada con ACESA INFRAESTRUCTURAS, S.A., y, en consecuencia, la no oposición de la Administración a la mencionada operación.

## Información sobre empresas del grupo y asociadas consolidadas

Nombre de la sociedad	Domicilio Social	País de actividad	Actividad	Denominación de la concesión	Año de finalización de la concesión	% de participación indirecta		Procedimiento de integración	Capital y reservas	Resultados	Fondos Propios	Auditor
						Directa	Indirecta					
Autopistas Aumar, S.A.C.E. - unipersonal - (AUMAR)	Valencia (España)	España	Concesionaria de autopista de peaje	Autopistas A-7 y A-4	2019	100,00	-	Global	896.572	118.844	1.015.416	KPMG
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	San José (Puerto Rico)	Puerto Rico	Concesionaria de infraestructuras	Puente Teodoro Moscoso	2027	75,00	-	Global	(4.282)	2.419	(1.863)	KPMG
Aurea Limited	Londres (Reino Unido)	Reino Unido	Inversión en otras sociedades (en RMG)	n/a	100,00	-	Global	27.973	3.500	31.473	D & T	
Road Management Group (RMG)	Woking (Reino Unido)	Reino Unido	Concesionaria de autopista de peaje	Autopista Alconbury - Autopista Swindon - Gloucester	2026	-	25,00	Puesta en equivalencia en Aurea Ltd.	87.289	15.310	102.599	E & Y
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	Buenos Aires (Argentina)	Argentina	Concesionaria de autopista de peaje	Acceso Norte Buenos Aires	2020	45,16	-	Puesta en equivalencia	80.054	(8.472)	(1.418)	PwC
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	Santa Fe de Bogotá (Colombia)	Colombia	Construcción y mantenimiento de aeropuertos	Aeropuerto Eldorado (Santa Fe de Bogotá)	2015	85,00	-	Global	36.291	9.010	45.301	D & T
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	Santa Fe de Bogotá (Colombia)	Colombia	Concesionaria de infraestructuras	Autopista Bogotá - Villavicencio	2013	39,04	-	Puesta en equivalencia	41.522	10.763	52.285	D & T
Autopistas de León, S.A.C.E.	León (España)	España	Concesionaria de autopista de peaje	Autopista León-Astorga	2055	79,20	-	Global	39.062	(81)	38.981	D & T
Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)	Madrid (España)	España	Administración y gestión de infraestructuras	n/a	99,98	-	Global	75	118	193	-	
Infraestructuras y Radiales, S.A.	Madrid (España)	España	Participación en sociedades de infraestructuras	n/a	15,00	-	Puesta en equivalencia	61.822	6.099	67.921	KPMG	
Autopista del Henares, S.A.C.E.	Madrid (España)	España	Concesionaria de autopista de peaje	Radial 2 de Madrid	2024	-	15,00	Global en Infraestructuras y Radiales, S.A.	256.232	-	256.232	KPMG
Frederosa Infraestructuras, S.A.	Madrid (España)	España	Administración y gestión de infraestructuras	n/a	-	15,00	Global en Infraestructuras y Radiales, S.A.	61	(1)	60	KPMG	
Concesiones de Madrid, S.A.	Madrid (España)	España	Concesionaria de infraestructuras	M-45 (Tramo I)	2032	25,00	-	Puesta en equivalencia	18.297	2.663	20.960	D & T
Autopista Tránsito-45, S.A.	Madrid (España)	España	Concesionaria de infraestructuras	M-45 (Tramo II)	2029	50,00	-	Puesta en equivalencia	29.902	3.768	33.670	D & T
Pr Operational Services (POTS) Limited	Pretoria (Sudáfrica)	Sudáfrica	Operación y Mantenimiento	n/a	33,30	-	Puesta en equivalencia	25	282	307	PwC	

CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS

Este anexo I forma parte integrante de la nota 2 de la memoria de cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2002, junto con la cual debe ser leído.

## Anexo II

## Movimiento de Fondos Propios para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre 2002

	Miles de euros								
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas de revalorización	Otras reservas de la Sociedad dominante	Reservas en sociedades integración global	Diferencias de puestas en equivalencia	Pérdidas y ganancias consolidadas	Dividendo a cuenta	Total fondos propios
Saldo al 31.12.01	405.964	6.462	574.222	102.789	11.813	2.206	(66.247)	123.224	(42.956)
Distribución de resultados del Grupo 2001	-	-	-	7.684	32.201	6.019	-	(123.224)	42.956
Reducción de capital	(137.228)	-	-	120.074	-	-	-	-	(34.364)
Ampliación de capital	120.074	-	(120.074)	-	-	-	-	-	(17.154)
Dividendo a cuenta 2002	-	-	-	-	-	-	-	(47.172)	(47.172)
Dividendos complementarios emp. grupo y asociadas	-	-	-	8.870	(8.870)	-	-	-	-
Actualización diferencias de conversión	-	-	-	-	-	(81.131)	-	-	(81.131)
Cambios en el perímetro de consolidación	-	-	-	-	(10.924)	10.924	-	-	-
Otros movimientos del ejercicio	-	-	-	-	(10.503)	989	-	-	(9.514)
Resultados del ejercicio 2002	-	-	-	-	-	-	124.131	-	124.131
	<b>388.810</b>	<b>6.462</b>	<b>454.148</b>	<b>239.417</b>	<b>13.717</b>	<b>20.138</b>	<b>(147.378)</b>	<b>124.131</b>	<b>(47.172)</b>
	<b>388.810</b>	<b>6.462</b>	<b>454.148</b>	<b>239.417</b>	<b>13.717</b>	<b>20.138</b>	<b>(147.378)</b>	<b>124.131</b>	<b>(47.172)</b>
									<b>1.052.273</b>

**AUERNA**concesiones de infraestructuras  
sociales y culturales

Este anexo II forma parte de la nota 10 de la memoria de cuentas consolidadas de 2002, junto con la cual debe ser leído.



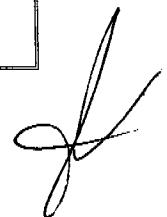
**AUREA**

concesiones de infraestructuras s.a.

# **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**AUREA**

concesiones de infraestructuras  
s.a. de c.v. mca

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. C."

## 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO AUREA

La Sociedad dominante está configurada como una Sociedad holding de participaciones en Sociedades concesionarias de infraestructuras de transportes y comunicaciones.

Las sociedades que configuran el Grupo AUREA son:

Sociedad	País	Actividad
Autopistas AUMAR S.A.C.E. (unipersonal)	España	Concesionaria de las Autopistas Tarragona-Valencia; Valencia-Alicante (A-7) y Sevilla-Cádiz (A-4)
Gestión Integral de Concesiones , S.A.	España	Administración y gestión de infraestructuras
Autopistas de Puerto Rico y Compañía S.E.	Puerto Rico	Concesionaria de infraestructuras (Puente Teodoro Moscoso)
Aurea Limited	Reino Unido	Inversiones en otras Sociedades (RMG)
Autopistas del Sol, S.A.	Argentina	Concesionaria de la Autopista de peaje de acceso norte a Buenos Aires
Road Management Group	Reino Unido	Concesionaria de la Autopista Alconbury-Peterborough y Swindon-Gloucester
Compañía de Desarrollo del Aeropuerto Eldorado, S.A.	Colombia	Construcción y mantenimiento de aeropuertos. Aeropuerto Eldorado de Santa Fe de Bogotá
Concesionaria Vial de los Andes, S.A.	Colombia	Concesionaria de la Autopista de peaje Bogotá-Villavicencio
Autopistas de León, S.A.C.E.	España	Concesionaria de la Autopista de peaje León-Astorga
Autopista del Henares, S.A.C.E. (unipersonal)	España	Concesionaria de la Radial 2 de Madrid
Infraestructuras y Radiales, S.A.	España	Administración y gestión de infraestructuras. (titular del 100% de las acciones de Autopistas del Henares)
Concesiones de Madrid, S.A.	España	Concesionaria del Tramo I de la M-45
Autopistas Trados- 45, S.A.	España	Concesionaria del Tramo II de la M-45

Los ingresos de explotación consolidados del Grupo AUREA han ascendido a 337.584 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 7,2 % respecto del ejercicio 2001, alcanzando los beneficios de explotación los 216.838 miles de euros que frente a los 165.922 miles de euros del ejercicio 2001 supone un crecimiento del orden del 30%.

El beneficio consolidado después de impuestos es de 125.480 miles de euros, de los que 124.131 miles de euros son beneficios atribuidos a la Sociedad dominante.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, AUREA ha aumentado hasta un 79,20% su participación en AUTOPISTAS DE LEON SACE, que pasa a integrarse desde diciembre en los Estados financieros consolidados por integración global.

Adicionalmente, AUREA ha adquirido participaciones en las Sociedades Concesiones de Madrid, S.A.(25%) y Autopistas Trados-45, S.A. (50%), concesionarias de la Autopista M-45, tramos I y II, respectivamente, incluyéndose en el Grupo AUREA por puesta en equivalencia.

Por su parte, AUSOL ha dejado de considerarse empresa del Grupo, pasando a considerarse empresa asociada como consecuencia de una permuta de acciones efectuada el 25 de septiembre de 2002, en virtud de la cual ha dejado de tener la mayoría de los derechos de voto.

## 2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 17 de febrero de 2003, ha sido comunicado a la Sociedad por la Secretaría de Estado de Economía- Dirección General de Defensa de la Competencia – Subdirección General de Concentraciones- la decisión de no remitir al Tribunal de Defensa de la Competencia el expediente relativo a la fusión proyectada con ACESA INFRAESTRUCTURAS, S.A., y, en consecuencia, la no oposición de la Administración a la mencionada operación.

## 3. EVOLUCION PREVISIBLE DEL GRUPO AUREA

El Consejo de Administración de AUREA ha aprobado en sus sesión de 19 de diciembre de 2002 la fusión de la Sociedad con ACESA INFRAESTRUCTURAS, S.A. mediante la absorción por ésta de aquélla, dando lugar a uno de los primeros grupos europeos en el sector de las infraestructuras de transporte, con un volumen adecuado para poder competir a nivel no sólo europeo sino también mundial y con recursos suficientes para actuar con total autonomía e independencia de sus socios, y con un más que relevante volumen de capitalización en los mercados de capitales.

Los Administradores consideran que la integración de la Sociedad en este nuevo proyecto empresarial derivará en un mayor valor para los accionistas.

El Proyecto de fusión está sujeto a la aprobación de las Juntas Generales de ambas sociedades, que tras recibirse la preceptiva autorización del Servicio de Defensa de la

Competencia serán convocadas por los respectivos Consejos de Administración para su celebración dentro del mes de abril.

#### **4. ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS**

En el ejercicio 2002, ha continuado la presencia activa de la Sociedad, a través de sus Sociedades participadas, en Proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales.

De entre todos ellos destaca la continuación de los trabajos en los Proyectos PISTA y SAFEWAY, así como la incorporación al Proyecto FORMAT, cofinanciado por la Unión Europea, destinado a preparar sistemas de gestión de firmes, campo en el que, a través de AUMAR, se viene investigando habiendo comenzado en este ejercicio las pruebas de utilización de betún caucho en capa de rodadura, con aportación de caucho procedente de neumáticos desechados, persiguiendo una menor afección a los usuarios por la simplificación de la actividad de regeneración de firmes, y un aporte significativo al medio ambiente y todo ello con un coste no superior al actual.

Una vez finalizado el periodo de prueba y en virtud de los resultados obtenidos, se utilizará este procedimiento en la rehabilitación futura de firmes.

#### **5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad dominante no ha procedido a la adquisición de ninguna acción propia a lo largo del ejercicio ni poseía ninguna a su finalización.

**AUREA**

concesiones de infraestructuras  
sociedad anónima

Montalbán, 5 - 28014 MADRID



## **DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR**

Que el Consejo de Administración de AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., en la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2003 y a efectos de lo dispuesto en el Artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado, por unanimidad, las Cuentas Anuales Consolidadas –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002 para su sometimiento a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los citados documentos, que se presentan formando un cuerpo único, figuran transcritos en los 54 folios que preceden numerados correlativamente, escritos solamente en su anverso y firmados todos ellos por el Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Ruiz-Beato Bravo con el sello de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en prueba de conformidad con las citadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2002, los Administradores, que al día de la fecha componen el Consejo de Administración de la Sociedad, firman en la última página del presente documento, de todo lo cual, como Secretario del Consejo de Administración, doy fe, en Madrid, a 25 de febrero de 2003.

El Secretario del Consejo

D. JESÚS RUIZ BEATO BRAVO

JESÚS RUIZ BEATO  
SECRETARIO DEL CONSEJO  
AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.  
MADRID, 25 FEBRERO 2003

~~D. Enrique Durán López~~  
Presidente

Banco de Valencia, S. A.  
Vicepresidente  
representado por  
D. Julio de Miguel Aynat

~~Grupo Dragados, S.A.,~~  
~~Vicepresidente~~  
representado por  
D. Demetrio Ullastres Llorente

D. Carlos Zurita Delgado  
Vocal

Caja de Ahorros del Mediterráneo,  
Vocal  
representada por  
D. Vicente Sala Belló

D. Braulio Medel Cámara  
Vocal

~~D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo~~  
Vocal

D. Vicente de la Calle Oliva  
Vocal

~~D. Ernesto Mata López~~  
Vocal

~~Dragados Obras y Proyectos, S.A.~~  
representado por  
D. Jaime Álvarez López

~~D. Ángel García Altozano~~  
Vocal

## **DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR**

El Consejero D. Braulio Medel Cámara firmó las presentes Cuentas Anuales de Áurea Concesiones de Infraestructuras el día 26 de febrero de 2003, al no haber podido asistir personalmente a la sesión del Consejo celebrada el día 25 de febrero, en la que se procedió a la formulación de los documentos citados.

Asimismo, se hace constar que Caja de Ahorros del Mediterráneo - representada por D. Vicente Sala Belló -como Vocal del Consejo de Administración firmó las presentes Cuentas Anuales de Áurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. el día 26 de febrero de 2003, al no haber podido asistir personalmente a la sesión del Consejo celebrada el día 25 de febrero, en la que se procedió a la formulación de los documentos citados.

Madrid, 27 de febrero de 2003

*Jesús Ruiz-Beato Bravo*

Secretario del Consejo de Administración.